

Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

Cuadragésima primera sesión
Ginebra, 8 a 12 de febrero de 2021

PROYECTO DE INFORME

preparado por la Secretaría

1. Por convocación del director general de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (en lo sucesivo “el Comité” o “el CIG”) celebró su cuadragésima primera sesión (“CIG 41”) en Ginebra, en formato híbrido, los días 30 y 31 de agosto de 2021.
2. Estuvieron representados los Estados siguientes: Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Bangladesh, Belarús, Benin, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Burkina Faso, Cabo Verde, Camboya, Canadá, Chile, China, Colombia, Côte d’Ivoire, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estados Unidos de América, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Ghana, Grecia, Guatemala, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Kenya, Kuwait, Lesotho, Líbano, Lituania, Macedonia del Norte, Madagascar, Malasia, Malta, México, Mongolia, Marruecos, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelanda, Níger, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Árabe Siria, República Checa, República de Corea, República Popular Democrática de Corea, Rumanía, Singapur, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Sri Lanka, Suiza, Tailandia, Trinidad y Tabago, Turquía, Ucrania, Uganda, Uzbekistán, Venezuela (República Bolivariana de), Vietnam, Zambia y Zimbabwe (96). La Unión Europea (“la UE”) y sus Estados miembros también estuvieron representados en calidad de miembros del Comité.
3. Las Misiones Permanentes de Observación de Palestina y Sudán del Sur estuvieron representadas en calidad de observadores.
4. Participaron en calidad de observadores las organizaciones intergubernamentales (“las OIG”) siguientes: Centro del Sur (CS); Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Organización Eurasiática de Patentes (EAPO); Organización Mundial del Comercio (OMC) y Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) (5).
5. Participaron en calidad de observadores los representantes de las organizaciones no gubernamentales (“las ONG”) siguientes: ADJMOR; Agencia Internacional Prensa Indígena (AIPIN); *American Intellectual Property Law Association* (AIPLA); Asamblea de Armenios de Armenia Occidental; Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI); *Assembly of First Nations*; *Associação Brasileira da Propriedade Intelectual* (ABPI); *Association culturelle et scientifique de Khenchela* (ACSK); Centro de Documentación, Investigación e Información de los Pueblos Indígenas (DoCip); Centro de Estudios Multidisciplinarios Aymara (CEM-Aymara); Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Investigación en las Políticas y la Educación, Fundación Tebtebba; Comisión Jurídica para el Autodesarrollo de los Pueblos Originarios Andinos (CAPAJ); Cristo te llama; *CS Consulting*; Federación Internacional de la Industria Fonográfica (IFPI); *For Alternative Approaches to Addiction, Think & do tank* (FAAAT); *Health and Environment Program* (HEP); *Himalayan Folklore and Biodiversity Study Program*, *IPs Society for Wetland Biodiversity Conservation Nepal*; *Intellectual Property Owners Association* (IPO); *International Association for the Promotion and Defense of Intellectual Property* (AIDPI); *International Indian Treaty Council*; *Knowledge Ecology International, Inc.* (KEI); *Métis National Council* (MNC); Movimiento Indígena “Tupaj Amaru”; *National Intellectual Property Organization* (NIPO); *Native American Rights Fund* (NARF); Secretaría General de la Comunidad del Pacífico; *Solidarité pour un monde meilleur* (SMM); *Tulalip Tribes of Washington Governmental Affairs Department*; *Union des peuples autochtones pour le réveil au développement* (UPARED); y *Union internationale des éditeurs* (UIE)/Unión Internacional de Editores (IPA) (31).

6. La lista de participantes figura en el Anexo del presente informe.
7. En el documento WIPO/GRTK/IC/41/INF/2 figura una reseña de los documentos distribuidos en la 41.^a sesión del CIG.
8. La Secretaría tomó nota de las intervenciones y grabó y difundió las deliberaciones por Internet. El presente informe contiene una reseña de las deliberaciones y lo esencial de las intervenciones, si bien no refleja detalladamente todas las observaciones formuladas ni sigue necesariamente el orden cronológico de las intervenciones.
9. El Sr. Wendland, de la OMPI, actuó en calidad de secretario de la 41.^a sesión del CIG.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA SESIÓN

10. El director general de la OMPI, Sr. Daren Tang, inauguró la sesión y dio la bienvenida a los participantes. Señaló que, debido a la pandemia de COVID-19, la sesión del CIG se celebra en un formato híbrido. Dio las gracias a los Estados miembros y a los observadores por respetar las disposiciones de organización y por el constante compromiso demostrado con la labor del CIG. Dado que ha transcurrido algún tiempo desde la última sesión del Comité, aprovechó la oportunidad para recordar algunos de los acontecimientos ocurridos desde entonces. Recordó que, en octubre de 2019, la Asamblea General aprobó el nuevo mandato del CIG para el bienio 2020/21. Se fijó el objetivo de finalizar un acuerdo sobre uno o varios instrumentos jurídicos internacionales sin prejuzgar la naturaleza de los resultados relativos a la propiedad intelectual (“PI”), que garanticen una protección equilibrada y eficaz de los recursos genéticos (“RR.GG.”), los conocimientos tradicionales (“CC.TT.”) y las expresiones culturales tradicionales (“ECT”). La Asamblea General también llegó a un acuerdo sobre el programa de trabajo del CIG. Lamentablemente, como consecuencia de la pandemia, no se han podido convocar las reuniones del Comité. Esto ha perturbado gravemente las deliberaciones del CIG durante el bienio. Tras las consultas celebradas en mayo y junio de 2020, los Estados miembros acordaron llevar a cabo diversas actividades para facilitar la labor del Comité, incluso en ausencia de sesiones del CIG, como la organización de un seminario virtual sobre propiedad intelectual y recursos genéticos (https://www.wipo.int/meetings/es/details.jsp?meeting_id=60429) en enero de 2021, y el lanzamiento, en 2020, de tres procesos voluntarios de formulación de comentarios en línea, que incluían la formulación de comentarios sobre el texto del presidente, la revisión y los comentarios sobre la recopilación de regímenes sui generis sobre los CC.TT. y las ECT, y el suministro de más información y de información actualizada sobre los recursos en línea de la División de Conocimientos Tradicionales. Además, en junio de 2020 se celebraron una serie de sesiones de información sobre la historia y el estado de las negociaciones del CIG. Cree que dichas actividades han mantenido viva la labor del CIG en los corazones de los participantes, incluso en medio de las interrupciones de las sesiones del CIG. El director general subrayó que la labor del Comité constituye una parte importante de la misión de la OMPI de desarrollar un ecosistema mundial de PI equilibrado y eficaz. Como se indica en el Plan Estratégico a Mediano Plazo de la OMPI, recientemente publicado, es importante construir un ecosistema mundial de propiedad intelectual inclusivo. Confirmó que la Secretaría de la OMPI seguirá apoyando y facilitando la actividad normativa de la OMPI de forma neutral, inclusiva y transparente. Además, observó que las cuestiones que se plantean en el CIG son técnica y políticamente complejas y que, a pesar de los numerosos esfuerzos realizados a lo largo de los años, siguen sin definirse resultados más concretos. Desafortunadamente, el parón de dos años en las negociaciones no ha ayudado. Animó a los Estados miembros a ser firmes en su participación y confirmó que la OMPI trabajará estrechamente con ellos para facilitar cualquier idea que pudiera dinamizar el proceso de negociación. Se recordó a los participantes que la labor del Comité es, en última instancia, prestar apoyo a los pueblos indígenas y las comunidades locales de todo el mundo. Aunque esas comunidades constituyen una rica fuente

de innovación y creatividad tradicionales, muchos grupos siguen sin saber cómo pueden utilizar la propiedad intelectual para aprovechar estos atributos con el fin de crear puestos de trabajo para la comunidad, apoyar los medios de subsistencia, elevar el nivel de vida y, si lo desean, dar a conocer su patrimonio al mundo. A través de distintas iniciativas, como el Proyecto del Patrimonio Creativo, el Programa para empresarias de pueblos indígenas y comunidades locales, y el recientemente lanzado Concurso de fotografía de la OMPI para los jóvenes de pueblos indígenas y comunidades locales, la Organización se comprometió a utilizar su experiencia y su función como organismo de las Naciones Unidas para la PI para apoyar a esas comunidades en todo el mundo. Por ejemplo, el pueblo sami de Noruega, Suecia, Finlandia y Rusia utilizó marcas colectivas registradas para identificar y conservar la artesanía sami tradicional y auténtica. La PI ha contribuido a mantener viva la cultura de los Sami. Del mismo modo, Lucille Anak Awen Jon, una joven diseñadora de joyas de la comunidad Bidayuh de Malasia, está trabajando con la OMPI y la Asociación Internacional de Marcas para dotar de una marca a sus productos basados en la tradición. Los diseños de Lucille no solo sostienen el patrimonio de su comunidad, sino que también proporcionan ingresos sostenibles a su pueblo. Informó de que el CIG, en su 41.^a sesión, abordará una serie de cuestiones de procedimiento acordadas por los Estados miembros. Agradeció a los coordinadores de Grupo y a los Estados miembros su colaboración con la Secretaría antes de la presente sesión. Uno de los principales puntos del orden del día se refiere a un acuerdo sobre la recomendación que se va a hacer a la próxima Asamblea General acerca de la renovación del mandato del CIG para el bienio 2022/23. Le complace saber que se ha llegado a un acuerdo oficioso. El director general reconoció la contribución de los especialistas de los pueblos indígenas y las comunidades locales a la labor del CIG y señaló que, lamentablemente, las circunstancias actuales han impedido que el Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias apoye a los representantes de los pueblos indígenas y las comunidades locales para que asistan personalmente a la 41.^a sesión del CIG. Dio la bienvenida a los representantes que han podido conectarse y participar en la sesión de forma virtual y alentó a los Estados miembros a consultar e identificar formas de recaudar más contribuciones al Fondo de Contribuciones Voluntarias. En conclusión, recalcó que la labor del Comité es fundamental para ayudar a los pueblos indígenas y las comunidades locales de todo el mundo a utilizar la propiedad intelectual para crear oportunidades económicas, mantener los medios de subsistencia y compartir su patrimonio en condiciones equitativas. Deseó a los participantes que la reunión que comienza sea fructífera.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE LA MESA

Decisión sobre el punto 2 del orden del día:

11. A propuesta de la delegación del Reino Unido, en nombre del Grupo B, secundada por la delegación de Sudáfrica, en nombre del Grupo Africano, y la delegación del Paraguay, en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), el Comité eligió como presidente al Sr. Ian Goss, de Australia, y como vicepresidentes a la Sra. Lilyclaire Bellamy, de Jamaica, al Sr. Jukka Liedes, de Finlandia, y al Sr. Yonah Seleti, de Sudáfrica, por unanimidad y por aclamación, para el bienio 2020/21.

12. [Nota de la Secretaría: el presidente, Sr. Ian Goss, asumió la presidencia de la sesión desde ese momento]. El presidente agradeció al director general sus palabras en las que ha destacado los puntos clave y los retos que el Comité tiene ante sí. Admitió que los últimos 18 meses han sido un camino largo y difícil de recorrer. Reconoció y ofreció sus sinceras condolencias a aquellas personas de los Estados miembros y observadores que han sufrido los efectos de la pandemia, en particular la pérdida de familiares y amigos. Agradeció a los Estados miembros su apoyo y orientación, en particular para hacer frente a los desafíos de la pandemia. Los vicepresidentes, él mismo y la Secretaría han estado trabajando estrechamente con los coordinadores de Grupo para hacer frente a estos desafíos, en particular, cómo mantener el impulso de la labor del CIG en un entorno transparente y equitativo para todos los miembros y partes interesadas. Agradeció a los vicepresidentes los sabios consejos proporcionados durante los últimos 18 meses. También agradeció a la Secretaría la importante contribución a la labor del Comité, como la organización del seminario y las sesiones de información, la continua revisión y recopilación de materiales relacionados con los RR.GG., los CC.TT. y las ECT, y las actividades de asistencia técnica en apoyo de los Estados miembros y los observadores. Gran parte de esta labor pasa desapercibida, pero en este momento es muy demandada. Por último, agradeció a los coordinadores de Grupo su apoyo y asesoramiento durante los últimos 18 meses. A pesar de los desafíos de la pandemia, espera que los Estados miembros y los observadores hayan aprovechado la oportunidad creada por el importante paréntesis en las negociaciones normativas para seguir evaluando las posiciones políticas y las perspectivas sobre las cuestiones esenciales, así como los diferentes intereses y prioridades políticas de los Estados miembros y de las partes interesadas reflejados en los textos y documentos de trabajo, incluidos los documentos, propuestas y recomendaciones de los Estados miembros y el texto del presidente. El CIG necesita equilibrar los intereses políticos para llegar a un consenso en las negociaciones sobre cuestiones como la protección de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales y los titulares de los recursos; la protección de los derechos de los usuarios, incluido el sector privado, y las instituciones de investigación; la protección del patrimonio cultural; la cuestión del dominio público; y el apoyo a la innovación y la creatividad, incluida la transferencia de conocimientos. Espera que los Estados miembros hayan intentado llegar a una perspectiva compartida sobre la cuestión clave que, en su opinión, impide que el CIG logre un consenso sobre una serie de cuestiones esenciales. La divergencia conceptual entre la forma en que los pueblos indígenas o las Primeras Naciones ven el mundo y el sistema de PI, basado en un ordenamiento jurídico occidental, puede, en ocasiones, poner en cuestión planteamientos legislativos y posiciones de política de PI mantenidos durante mucho tiempo. Los pueblos indígenas o de las Primeras Naciones suelen decir que viven en dos mundos, no por elección sino porque así es la realidad. Recalcó que, para que el CIG avance, es necesario conciliar esas distintas visiones del mundo y equilibrar los diferentes intereses políticos, todos ellos justificados. Tras las consultas con los coordinadores de Grupo y los Estados miembros, la 41.ª sesión del CIG es una sesión de procedimiento con decisiones acordadas de manera oficiosa previamente. Por lo tanto, no habrá debates normativos relacionados con los RR.GG. El objetivo principal es acordar las decisiones de procedimiento, en particular la recomendación relativa a la renovación del mandato del CIG. Además, al igual que en sesiones anteriores, el CIG ofrecerá a las partes interesadas indígenas la oportunidad de hacer presentaciones a los Estados miembros. Señaló que el Grupo de representantes Indígenas ha seguido reuniéndose virtualmente y de manera oficiosa durante el período de la pandemia, y que apoya la decisión de no celebrar negociaciones normativas en las condiciones actuales. En cuanto al procedimiento de la reunión, la 41.ª sesión del CIG se celebra en formato híbrido debido a la pandemia. Como en sesiones anteriores, la sesión se difunde en directo por Internet a través del sitio web de la OMPI, para potenciar su carácter abierto e inclusivo. Recordó que todos los participantes deben cumplir con el Reglamento General de la OMPI y que la sesión se llevará a cabo en un ambiente de debate constructivo en el que se prevé que todos los participantes tomen parte con el debido respeto al orden, la imparcialidad y el decoro que rigen la reunión. Añadió que, como presidente del CIG, se reserva el derecho, cuando proceda, de llamar al orden a

cualquier participante que incumpla el Reglamento General de la OMPI y las reglas habituales de buena conducta, o a cualquier participante cuyas declaraciones no resulten pertinentes para el tema que se esté sometiendo a consideración del Comité en su 41.^a sesión. Reconoció la importancia y el valor de los representantes indígenas, así como de otras partes interesadas, como los representantes de la industria y la sociedad civil. Concluida la sesión se preparará su informe, que será distribuido a todas las delegaciones para que formulen sus comentarios. Se presentará en los seis idiomas para su aprobación en la próxima sesión del CIG.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Decisión sobre el punto 3 del orden del día:

13. El presidente sometió a aprobación el proyecto de orden del día, distribuido con la signatura WIPO/GRTK/IC/41/1 Prov. 2, que fue aprobado.

14. El presidente cedió el uso de la palabra para que se realicen las declaraciones de apertura. [Nota de la Secretaría: Muchas delegaciones que hacían uso de la palabra por vez primera felicitaron y agradecieron al presidente, a los vicepresidentes y a la Secretaría, y encomiaron la preparación tanto de la sesión como de los documentos].

15. La delegación de Belarús, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental, confía en que, bajo la dirección del presidente, el Comité logre resultados que sean eficaces para la Organización. Afirmó su apoyo a la recomendación a la Asamblea General con respecto a la renovación del mandato del CIG. Espera que el Comité celebre pronto negociaciones y debates acerca de un instrumento internacional sobre los RR.GG., los CC.TT. y las ECT, y que en el bienio 2022/23 el CIG obtenga buenos resultados. Confirmó la voluntad del Grupo de coordinar y cooperar activamente durante la presente sesión y las siguientes.

16. La delegación del Paraguay, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), declaró que la labor del Comité es sumamente importante. Se congratula del firme apoyo que el director general ha prestado a la labor del mismo, y cree que ello se traducirá en resultados positivos en la presente sesión. Afirmó su apoyo a la labor del Comité y a la recomendación relativa al mandato y al programa de trabajo, que, a su juicio, cubre los principales aspectos que deben analizarse para poder alcanzar el objetivo. Hizo hincapié en la importancia de la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el CIG, que da credibilidad a su labor. Por lo tanto, hizo un llamamiento para reforzar el apoyo al Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias.

17. La delegación de China dijo que cree que la sesión será fructífera, y señaló que la 41.^a sesión del CIG es la primera sesión bajo el mandato actual debido a la pandemia. Apoya la labor del Comité y espera que se produzcan avances significativos en la protección de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT con el objetivo de acordar uno o varios instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes. Pidió a los participantes que hagan un esfuerzo común para superar los retos. Indicó que participará en los debates del CIG con una actitud pragmática y proactiva. Cree que, con los esfuerzos conjuntos de los participantes, la labor del Comité avanzará en la dirección correcta, hacia la obtención de uno o varios instrumentos internacionales. Manifestó su voluntad de trabajar con las demás delegaciones para lograr avances significativos.

18. La delegación del Reino Unido, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, se congratuló de tener por fin la oportunidad de reunirse para debatir los puntos del orden del día que tiene ante sí el CIG, sobre todo teniendo en cuenta la persistencia de la pandemia. Lamentó que el Comité no pueda llevar a cabo ninguna labor sustantiva durante el mandato actual debido a las extraordinarias circunstancias actuales. Sin embargo, valoró positivamente el seminario sobre los RR.GG. que la Secretaría organizó en enero de 2021 y que permitió intercambiar opiniones sobre cuestiones importantes abordadas por el Comité. Las presentaciones y grabaciones de ese seminario siguen disponibles y son una importante fuente de información para la labor futura del CIG. Además, agradeció la oportunidad de aportar comentarios al presidente sobre su texto sobre los RR.GG. y de actualizar la información existente en los recursos de la OMPI. Es necesario seguir trabajando para reducir los actuales desequilibrios con el fin de llegar a una postura común sobre las cuestiones esenciales y, por lo tanto, apoya el mandato propuesto por el CIG para el próximo bienio. Reiteró la firme convicción de que la protección de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT debe concebirse de manera que apoye la innovación y la creatividad y reconoció su naturaleza e importancia singulares. Valoró la valiosa contribución de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como de otras partes interesadas, a la labor del Comité y reiteró su compromiso de participar de forma constructiva en su labor para lograr un efecto aceptable para todos.

19. La delegación de Georgia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, señaló que las circunstancias que afectan a la labor del Comité son bien conocidas. Sin embargo, es optimista y cree que, a medida que vaya mejorando la situación epidemiológica y con los esfuerzos conjuntos, este podrá avanzar en su labor y llevar a cabo debates constructivos, que permitirán reducir los desequilibrios. Al mismo tiempo, reiteró su postura de larga data, sobre la importancia de aplicar un enfoque empírico. También hizo hincapié en que la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales es fundamental para la labor del Comité y alentó a realizar esfuerzos para garantizar su participación. Afirmó que cuenta con el apoyo del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico y que participará de manera constructiva en la labor del Comité.

20. La delegación de Sudáfrica, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, señaló que el Comité desempeña una función fundamental en los esfuerzos por transformar el ecosistema de PI para que sea verdaderamente inclusivo y atienda a las necesidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales, garantizando la protección eficaz de sus conocimientos tradicionales y el aprovechamiento de los valiosos RR.GG. que se encuentran en sus jurisdicciones, así como de los CC.TT. asociados. Para ello, cree que, en interés de todos, conviene agilizar la labor del Comité con el fin de alcanzar el objetivo de finalizar uno o varios instrumentos jurídicos internacionales para la protección de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Lamenta enormemente que la sesión no pueda avanzar en las negociaciones basadas en textos sobre los RR.GG., como se indica en el mandato actual. Sin embargo, es igualmente consciente de que el contexto actual no es propicio para llevar a cabo debates y negociaciones de fondo, inclusivos y transparentes. Aguarda con interés que se reanuden las negociaciones tan pronto como las condiciones lo permitan. A pesar de que hace más de dos años que no se celebra una sesión del CIG, la Secretaría ha organizado distintas actividades, como el seminario sobre propiedad intelectual y recursos genéticos celebrado en enero de 2021 y la sesión de información sobre el CIG celebrada en junio de 2021. Estos eventos han sido beneficiosos para los Estados miembros. Además, acogió con satisfacción las consultas realizadas por el presidente sobre el texto del presidente. Dijo que reconoce las importantes cuestiones de procedimiento que el CIG debe examinar en su 41.^a sesión. En particular, la sesión tiene la importante tarea de recomendar a la Asamblea General de 2021 el mandato del Comité para el bienio 2022/23. Agradece al presidente que haya propuesto una forma práctica de avanzar en la cuestión del próximo mandato del CIG y aguarda con interés que la sesión haga una recomendación positiva a la Asamblea General. Por último, acogió con satisfacción la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la presente sesión e hizo

un llamamiento a todos los Estados miembros para que sigan prestando el apoyo necesario, también a través del Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias, para garantizar su participación.

21. La delegación de Bangladesh, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, dio las gracias al presidente por los esfuerzos realizados en su calidad de presidente electo para hacer avanzar la labor y los objetivos del Comité durante los últimos meses, a pesar de los desafíos sin precedentes que ha planteado la pandemia. Confirmó su apoyo a la metodología y el programa de trabajo propuestos. Lamenta que la situación no haya permitido al Comité entablar debates de fondo sobre los temas del mandato del CIG en el bienio actual. Dijo que confía en que, en los próximos años, el CIG siga agilizando su labor con el objetivo de alcanzar un acuerdo sobre uno o varios instrumentos jurídicos internacionales, sin prejuzgar la naturaleza del resultado o resultados, en relación con la propiedad intelectual, que aseguren la protección equilibrada y eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT, tal como se apunta en el mandato del CIG. Aunque durante la presente sesión no se entablará ninguna negociación de fondo, reiteró su posición respecto a los temas clave del CIG. La mayoría de sus miembros reafirmaron la necesidad de contar con uno o varios instrumentos jurídicamente vinculantes que proporcionen una protección eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. La conclusión de uno o varios tratados jurídicamente vinculantes hará posible instaurar un régimen transparente y predecible, que proporcione una protección eficaz contra la apropiación indebida de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT, garantizando así un uso sostenible y legítimo de la PI en el futuro. La mayoría de los miembros sostiene que puede abordarse de manera adecuada, mediante el establecimiento de un mecanismo que posibilite una adecuada participación en los beneficios que se deriven de la utilización o explotación de esos recursos, sobre la base de un consentimiento fundamentado previo y unas condiciones mutuamente convenidas. El CIG también puede debatir planteamientos para un mecanismo de divulgación eficaz de acuerdo con las circunstancias o necesidades nacionales que protegerán los RR.GG., los derivados y los CC.TT. asociados contra la apropiación indebida. Expresó su apoyo a la repetición del mandato actual con las actualizaciones técnicas para el bienio 2022/23.

22. La delegación de Indonesia, haciendo uso de la palabra en nombre de los Países de Ideas Afines, señaló las dificultades sin precedentes que impiden al Comité continuar con su labor de la manera habitual. Por lo tanto, dadas las circunstancias, entiende que el Comité no puede celebrar debates de fondo en la presente sesión. Por ello, reafirmó su compromiso de seguir trabajando en la finalización de uno o varios instrumentos jurídicamente vinculantes que proporcionen una protección eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. En su opinión, el instrumento o instrumentos son necesarios para evitar el uso indebido, la apropiación indebida y la explotación de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Además, es necesario abordar radicalmente las cuestiones de la divulgación y la participación en los beneficios basadas en el consentimiento fundamentado previo y en condiciones mutuamente convenidas para garantizar la pertinencia y la sostenibilidad de los resultados de la labor del CIG. Confía en que, bajo el liderazgo y gracias a la experiencia del presidente, el Comité logrará reducir las diferencias existentes y llegar a una postura común sobre los temas en cuestión. Es comprensible que se necesiten planteamientos innovadores para garantizar que el Comité continúe su labor de forma equilibrada, transparente e inclusiva a pesar de la actual pandemia. Para ello, ha acogido con satisfacción las condiciones propuestas para el mandato y el programa de trabajo para el bienio 2022/23. Indicó que mantiene su compromiso de participar de un modo constructivo en la negociación para alcanzar un resultado adecuado del que podrán beneficiarse todos los Estados miembros.

23. La delegación de la UE, haciendo uso de la palabra en nombre de la UE y sus Estados miembros, acogió con beneplácito la convocación de la presente sesión, señalando que ha sido reprogramada en varias ocasiones debido a la pandemia. A pesar de las dificultades para continuar las negociaciones según el programa de trabajo del bienio actual, la Secretaría, con

el acuerdo de los Estados miembros, ha facilitado varios procesos de formulación de comentarios en línea y otras actividades preparatorias, que comenzaron en 2020 y han continuado en 2021. En el marco de esas actividades, a propuesta del presidente y en respuesta a su nota distribuida en mayo de 2020, ha presentado comentarios al texto del presidente. Valoró positivamente la labor adicional a las actividades mencionadas, en particular la organización de un seminario virtual celebrado en enero de 2021, así como las sesiones de información sobre el CIG, incluidos los antecedentes del Comité, las cuestiones clave y el estado de las negociaciones del CIG, en junio de 2021. Reiteró su compromiso de participar de forma constructiva en la labor del CIG, cuya continuación solo podrá tener lugar en el marco del mandato renovado para el bienio 2022/23. Recordando el espíritu de cooperación que prevaleció en la 40.^a sesión del CIG, apoyó la renovación del mandato de dicho Comité tal como está. Espera que la presente sesión consiga hacer una recomendación a la Asamblea General sobre la renovación del mandato del CIG para el próximo bienio.

24. El representante del *Native American Rights Fund* (“NARF”), en nombre del Grupo de representantes Indígenas, señaló que muchos de los efectos negativos que los pueblos indígenas han sufrido durante la pandemia, han sido documentados en el informe de 2020 del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, disponible en el sitio web de las Naciones Unidas. Los problemas derivados de la pandemia, incluido el riesgo que supone acceder a conexiones de Internet en lugares públicos, han afectado a la participación de varias delegaciones. Al mismo tiempo, también ha sido complicado participar en las deliberaciones en otros foros. Con enorme tristeza, el Grupo de representantes Indígenas reconoció la labor del Sr. Estebancio Castro-Díaz, de Panamá, fallecido a causa del virus COVID-19 a principios del presente año, y de la Dra. Marika, de Arnhem Land, Australia. Tanto el Sr. Castro como la Dra. Marika desempeñaron un papel vital en los primeros días del CIG, y han sido firmes defensores de la modificación de los instrumentos internacionales para beneficiar y apoyar a los pueblos indígenas de todo el mundo. Instó a los Estados miembros a acelerar las negociaciones sobre los instrumentos internacionales antes de que mueran más ancianos y líderes indígenas. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, el Convenio N.º 169 de la Organización Internacional del Trabajo, todos los instrumentos internacionales y nacionales y las leyes indígenas reconocen que los pueblos indígenas tienen derecho a la autodeterminación política y cultural y derecho a mantener las cosmovisiones y formas de vida indígenas. Recalcó que los Estados miembros tienen la obligación, incluso en los tratados existentes, de reconocer y respetar los derechos de los pueblos indígenas. Observó que las negociaciones se han retrasado debido a la pandemia; sin embargo, dicha pandemia no ha interrumpido la apropiación indebida y la explotación de los CC.TT., ECT y RR.GG. sin el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos indígenas, que son los titulares de derechos y los guardianes de los aspectos vitales de su patrimonio cultural. Se siguen violando las normas mínimas de protección de los derechos de los pueblos indígenas estipuladas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, incluidos los derechos de PI reconocidos en los artículos 11 y 31. Sigue siendo necesario concluir con urgencia las negociaciones y elaborar instrumentos jurídicos que protejan los derechos de los pueblos indígenas. Y, sin embargo, los representantes indígenas se enfrentan a problemas y obstáculos que dificultan su participación en este formato híbrido. Por lo tanto, el Grupo de representantes Indígenas cree firmemente que deben posponerse las negociaciones de fondo. Instó a los Estados miembros a recomendar a la Asamblea General la renovación del mandato y el programa de trabajo para el nuevo bienio, de forma idéntica a las recomendaciones formuladas para el bienio 2020/21. También pidió a los Estados miembros en la era pospandémica que actúen de acuerdo con las recomendaciones de 2019 del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas (“UNPFII”), para que la OMPI utilice fondos de su presupuesto básico para abordar la necesidad actual de una participación efectiva de los pueblos indígenas en el CIG. Recordó a los Estados miembros el mandato del CIG, que consiste en proteger los derechos de los pueblos indígenas sobre los conocimientos

tradicionales, como se indica en el párrafo 9 del Informe del Foro Permanente E/2019/43. El derecho que tienen los pueblos indígenas de controlar y administrar sus CC.TT., ECT y RR.GG. debe aplicarse manteniendo sus valores económicos, científicos, culturales y espirituales. Aguarda con interés que la labor de la presente sesión sienta las bases para que las negociaciones de fondo continúen en el próximo bienio.

25. [Nota de la Secretaría: las siguientes declaraciones de apertura se presentaron a la Secretaría únicamente por escrito.] La delegación de la República Islámica del Irán agradeció el esfuerzo realizado por el presidente para hacer avanzar la labor del CIG y convocar diferentes reuniones con este fin. Desde hace mucho tiempo, los titulares de derechos aspiran a que sus RR.GG., CC.TT. y ECT estén protegidos contra la apropiación y el uso indebidos. De ese modo, el sistema de PI caminará en una dirección más equilibrada, incrementando los intereses legítimos de los países en desarrollo por dicho sistema, proporcionando un entorno habilitante para el desarrollo y fomentando la aportación de los países en desarrollo a los conocimientos mundiales y a las asociaciones culturales de alcance mundial. Y al mismo tiempo se fomentará la creatividad y la innovación. Por lo tanto, para colmar las actuales carencias en el sistema internacional de PI y hacer realidad todos esos objetivos, es fundamental elaborar uno o varios instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes que proporcionen una protección eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Destacó que es necesario abordar adecuadamente las cuestiones de la divulgación y la participación en los beneficios basadas en el consentimiento fundamentado previo y en condiciones mutuamente convenidas para garantizar la sostenibilidad de los resultados del CIG.

26. La delegación de Nigeria hizo suya la declaración formulada por la delegación de Sudáfrica en nombre del Grupo Africano. La presente sesión se limita a cuestiones de procedimiento y, por ello, no hará observaciones sustanciales sobre la labor de redacción técnica del Comité. Es plenamente consciente de que la tarea que tiene ante sí la presente sesión consiste estrictamente en hacer avanzar la determinación colectiva del CIG de ajustar la labor del Comité a la luz de la pandemia imperante, empezando por recomendar a la Asamblea General de 2021 una propuesta de mandato para el bienio 2022/23 que, a efectos prácticos, no se desvíe del mandato 2020/21 existente, que se ha visto alterado. En el próximo bienio, el Comité deberá explorar y acordar de forma constructiva métodos de trabajo flexibles, transparentes, pragmáticos e inclusivos para hacer avanzar la labor del Comité en general y reactivar las negociaciones basadas en textos en particular. Consciente del tiempo perdido y de los continuos avances científicos y tecnológicos que hacen que la labor del Comité sea cada vez más destacada, sigue siendo optimista en cuanto a la posibilidad de avanzar en el próximo bienio para reducir los desequilibrios existentes y hacer avanzar la labor del Comité hacia una conferencia diplomática, en la realización del objetivo final de la protección eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Reafirmó su compromiso de trabajar junto con todas las delegaciones y partes interesadas, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades locales, para garantizar que el Comité aproveche todos los logros alcanzados antes de la pandemia.

27. La delegación de la República de Corea dijo que reconoce la importancia de proteger los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Sin embargo, cree que su protección debe idearse de forma equilibrada para que no tenga efectos adversos sobre la innovación y la creatividad. Está dispuesta a mantener debates constructivos con los Estados miembros del Comité.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN

28. El presidente se refirió al proyecto de informe de la cuadragésima sesión del CIG, y recordó a los participantes que no es un acta literal y que en él se resumen los debates sin reflejar el detalle de todas las observaciones.

Decisión sobre el punto 4:

29. *El presidente sometió a aprobación el proyecto de informe de la cuadragésima sesión del Comité (WIPO/GRTKF/IC/40/20 Prov. 2), que fue aprobado.*

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: ACREDITACIÓN DE DETERMINADAS ORGANIZACIONES

30. La delegación de Turquía hizo hincapié en que valora la participación de las ONG y de otras organizaciones pertinentes para la labor del CIG. Sus aportaciones son esenciales. Dicho esto, solicitó un tiempo adicional para completar sus consultas internas en relación con la solicitud de acreditación de la *Association pour les peuples autochtones et les minorités pour les peuples du monde* (APPAM), como observador en las futuras sesiones del CIG, que figura en el documento WIPO/GRTKF/IC/41/2. Confirmó su aprobación de las otras seis organizaciones que han solicitado la acreditación.

Decisión sobre el punto 5:

31. *El Comité aprobó por unanimidad la acreditación de Association pour le Devenir des Autochtones et de leur Connaissance Originelle (ADACO), Association pour la Valorisation du Patrimoine Culturel des Communes du Cameroun (AVP3C), Conseil pour la Terre des Ancêtres (CTA), Fundación Shiwiar Sin Fronteras (FUNSSIF), Kosodum Welfare Private Limited, y Voie éclairée des Enfants Démunis (VED) como observadores ad hoc.*

32. *El examen de la acreditación de la Association pour les peuples autochtones et les minorités pour les peuples du monde (APPAM) se aplazó hasta la próxima sesión del Comité.*

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y LOCALES

33. El presidente señaló el repentino fallecimiento de la Dra. B Marika AO en julio de 2021, como ha mencionado brevemente el Grupo de representantes Indígenas. Fue una afamada artista indígena de Australia y una pionera del movimiento del derecho de autor y del arte indígena. Fue una de las demandantes en el histórico caso australiano de derecho de autor conocido como el caso de las alfombras. Su fallecimiento ha supuesto una gran pérdida. Ha formado parte de la labor de la OMPI sobre las ECT desde el inicio del programa, en 1998.

34. La delegación de Australia hizo una breve declaración en homenaje a la Dra. B Marika AO. La Dra. Marika no solo es una figura muy admirada en Australia, una aclamada artista, activista y líder yolngu, sino que además participó activamente en el CIG de

la OMPI, realizando importantes aportaciones. La doctora Marika fue galardonada con la Orden de Australia en 2019 por sus importantes aportaciones a las artes visuales, en particular, al grabado indígena y a la pintura en corteza y, en 2020, fue nombrada *Senior Territorian of the Year* del Territorio del Norte. La Dra. Marika ha desempeñado un papel fundamental en la protección de los conocimientos indígenas en Australia. Fue demandante en el denominado “Caso de las Alfombras”, un caso histórico de derecho de autor en Australia contra una empresa que había reproducido sin permiso sus obras de arte y las de otros en sus alfombras. Fue un caso clave para poner de manifiesto el daño cultural que supone el uso no autorizado de imágenes. Las numerosas aportaciones de la Dra. Marika, como artista y como líder de la comunidad, serán recordadas por siempre.

35. El presidente dio las gracias a la delegación de Australia por el homenaje y transmitió su más sentido pésame a la familia de la Dra. Marika, a los pueblos del noreste de Arnhem, así como a sus numerosos amigos y compañeros repartidos por toda Australia y la comunidad internacional en general. También informó al Comité del fallecimiento del Sr. Estebancio Castro-Díaz, que, en los últimos 20 años, ha colaborado con la OMPI como especialista indígena en numerosas ocasiones. Su fallecimiento es una gran pérdida para el Comité, así como para la red de pueblos indígenas y las organizaciones de todo el mundo. El presidente invitó a todos los participantes a guardar un minuto de silencio en honor de la Dra. Marika y del Sr. Castro-Díaz.

36. El presidente señaló que la vigésima sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas se celebró virtualmente en abril de 2021. Llamó la atención de los participantes sobre una recomendación específica a la OMPI: “Reconociendo la labor normativa del Comité Intergubernamental sobre los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y el folclore de la OMPI, el Foro Permanente recomienda que los Estados miembros y la OMPI aseguren la protección contra la apropiación indebida de la propiedad intelectual de los pueblos indígenas. Los Estados miembros también deben promulgar leyes y adoptar políticas y mecanismos para proteger la propiedad intelectual de los pueblos indígenas frente a la apropiación indebida, lo que incluye el uso indebido de su patrimonio cultural y sus conocimientos tradicionales (incluidos los conocimientos tradicionales sobre la naturaleza), las expresiones culturales tradicionales (como las tradiciones orales, los ritos, las literaturas, los diseños gráficos, los diseños textiles, los deportes y juegos tradicionales y las artes visuales e interpretativas) y las manifestaciones de las ciencias y las tecnologías indígenas (incluidos los recursos humanos y genéticos, las semillas y las medicinas)”. Con respecto al Fondo de Contribuciones Voluntarias, el presidente recordó la decisión de la Asamblea General de 2020, que reconocía la importancia de la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la labor del CIG. Tras señalar que dicho Fondo está agotado, animó a los Estados miembros a considerar la posibilidad de contribuir al mismo y a estudiar también otros acuerdos de financiación alternativos. Debido a las restricciones de viajes, no se ha financiado a ningún representante indígena para la presente sesión. Se financiarán para la próxima sesión presencial. Por lo tanto, no habrá Junta Asesora en la presente sesión. Pidió a las delegaciones que consulten internamente y contribuyan al Fondo de Contribuciones Voluntarias y, paralelamente, consideren otros acuerdos de financiación, señalando que los acuerdos actuales a menudo no han cumplido las expectativas, con resultados poco homogéneos que limitan la capacidad de las partes interesadas indígenas de participar en las negociaciones. Nunca se insistirá lo suficiente en la importancia de la financiación de los observadores indígenas.

37. [Nota de la Secretaría]: La mesa redonda de las comunidades indígenas abordó en la 41.^a sesión del CIG el asunto siguiente: “La propiedad intelectual y los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales y las expresiones culturales tradicionales: la perspectiva de los pueblos indígenas y de las comunidades locales”. Los oradores fueron Steven Benally, de los Estados Unidos de América; Bibi Barba, de Australia; y Jennifer Tauli Corpuz, de Filipinas. El

presidente de la mesa redonda fue el Sr. Frank Ettawageshik, del *Native American Rights Fund* (NARF). Las ponencias se realizaron con arreglo al programa (WIPO/GRTK/IC/41/INF/5) y están disponibles en la página del sitio web de la OMPI dedicada a los CC.TT. tal como fueron recibidas. El presidente de la mesa redonda presentó un informe escrito sobre la mesa redonda a la Secretaría de la OMPI, que se reproduce, en forma resumida, a continuación:

“La Sra. Bibi Barba contó que en 2010 una galería de Australia expuso sus cuadros. Las imágenes se subieron al sitio web de dicha galería. En 2011, se buscó a sí misma en Google a modo de referencia y descubrió, con gran pesar, que se habían hecho copias de sus obras de arte a partir de las imágenes de Internet y se habían utilizado comercialmente en la decoración de un hotel europeo, sin su conocimiento ni consentimiento. Realizó averiguaciones sobre sus opciones y descubrió que no existe una protección internacional para los artistas indígenas y sus obras. Este incidente la inspiró a estudiar derecho. Posteriormente pudo visitar de incógnito el hotel. Al ver que los diseños de sus obras se habían utilizado extensamente en el mismo, se sintió aún más decidida a trabajar para proteger a los artistas aborígenes. Utiliza su propia experiencia para impulsar su actividad tanto en Australia como en todo el mundo, para ayudar a proteger a los artistas indígenas y sus obras.

El Sr. Steven Benally dijo que “la naturaleza es el orden, el protocolo que nos da la vida. En la naturaleza está nuestra lengua, nuestro modo de vida, nuestra cultura y nuestras plegarias. Cualquier vida creada tiene una finalidad y unas responsabilidades. Nuestra responsabilidad es reconocer y respetar los dones de la naturaleza. La naturaleza se nos ofrece a todos, sea cual sea nuestra condición, y también puede quitárnoslo todo. Estos conocimientos indígenas no están patentados por seres humanos. Están patentados por la naturaleza. El Creador es el propietario de la marca de todas las formas de vida. Tenemos la responsabilidad de proteger nuestras relaciones con la naturaleza”.

La Sra. Jennifer Tauli Corpuz subrayó la importancia que tiene para los pueblos indígenas que el proceso del CIG continúe a pesar de la pandemia. Los conocimientos indígenas se están teniendo en cuenta en otros procesos de las Naciones Unidas como el CDB, su Protocolo de Nagoya, la FAO, la CMNUCC, el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el UNPFII y la UNESCO, entre otros muchos. Sin embargo, dichos debates no tratan de instrumentos que puedan proteger jurídicamente los conocimientos indígenas. El CIG de la OMPI es único, ya que es el único organismo de las Naciones Unidas en el que puede producirse un acuerdo internacional jurídicamente vinculante que proteja contra la apropiación indebida de los conocimientos tradicionales. La Secretaría ha apoyado la participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en el CIG. Durante la pandemia de COVID-19, para preparar una sesión del CIG, los pueblos indígenas han celebrado reuniones en línea en los meses previos. El apoyo de la Secretaría a la organización de estas reuniones ha sido esencial, especialmente en lo que se refiere a la interpretación, sin la cual no se podrían haber celebrado de manera satisfactoria las reuniones del Grupo de representantes Indígenas. Los principales obstáculos a la participación virtual de los pueblos indígenas son las distintas zonas horarias en las que residen, la fragilidad de las conexiones a Internet y las escasas oportunidades que brinda el entorno virtual para mantener reuniones oficiosas con las partes en el CIG. Los pueblos indígenas están de acuerdo con las declaraciones de las partes que indican que es importante seguir reuniéndose virtualmente, pero la adopción formal de las decisiones debe posponerse hasta que puedan celebrarse reuniones presenciales. La Sra. Tauli Corpuz concluyó señalando que la 41.^a sesión del CIG se ha programado al mismo tiempo que otras reuniones de la ONU a las que asisten los pueblos indígenas en el CDB. En esas reuniones se habla de la secuenciación digital. Esta tecnología aún no se había desarrollado en los inicios del CDB o del proceso de la OMPI. La posibilidad de apropiación indebida de los RR.GG. autóctonos ha aumentado

exponencialmente con la llegada de la secuenciación digital. Esta nueva tecnología se está incorporando al debate del Protocolo de Nagoya del CDB y debería incluirse también en la OMPI.

Tras las declaraciones de los miembros de las mesas redondas, el presidente de dicha mesa cedió el uso de la palabra para que se formulen preguntas o comentarios. Como no hubo ninguno, formuló una pregunta a cada uno de los miembros de la mesa redonda que estaban asistiendo al debate de manera virtual”.

Decisiones sobre el punto 6:

38. *El Comité tomó nota de los documentos WIPO/GRTKF/IC/41/3 y WIPO/GRTKF/IC/41/INF/4.*

39. *El Comité instó encarecidamente a los miembros del Comité y a todas las entidades públicas y privadas interesadas a que contribuyan al Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas.*

40. *Tras recordar las decisiones aprobadas en la Asamblea General de la OMPI de 2019, el Comité instó a sus miembros a que consideren otros acuerdos de financiación.*

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: FORMULACIÓN DE UNA RECOMENDACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL

41. [Nota de la Secretaría: Esta parte de la sesión tuvo lugar el 31 de agosto de 2021]. El presidente recordó que consultó a los coordinadores de Grupo y a las delegaciones interesadas en julio de 2021. También señaló que, en las declaraciones de apertura, todos los coordinadores de Grupo reiteraron su apoyo a la renovación del mandato tal como se detalla en las propuestas de decisiones distribuidas por la Secretaría, lo que fue acogido con beneplácito. Invitó a los Estados miembros a examinar y tomar en consideración las propuestas de decisiones.

42. La delegación de Georgia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, apoyó la propuesta de renovación del mandato del CIG para el bienio 2022/23 en los mismos términos que los del bienio actual, siendo las únicas actualizaciones la numeración de los documentos y las fechas de las sesiones.

43. La delegación del Reino Unido, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, dio las gracias al presidente por proponer una vía para avanzar en la recomendación relativa al mandato del CIG para el bienio 2022/23, sin perjuicio de otros órganos de la OMPI. El CIG no ha podido cumplir su mandato durante el bienio actual. Por lo tanto, es razonable cumplirlo en el próximo. En consecuencia, acordó recomendar a la Asamblea General un mandato idéntico al del bienio 2020/21 con actualizaciones técnicas y de calendario. Mantiene su compromiso de llevar a cabo dicho mandato en el bienio 2022/23.

44. La delegación de Bangladesh, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, dio las gracias al presidente por su ardua labor y los esfuerzos realizados. El sabio liderazgo del presidente ha conseguido que los coordinadores de Grupo y los Estados miembros coincidan en lo que se refiere a los asuntos del CIG durante los últimos 18 meses. Se congratuló de que los coordinadores de Grupo hayan acordado repetir el mandato 2020/21 con los mismos términos para el próximo bienio, salvo algunas actualizaciones técnicas. Confía en que el CIG pueda llevar a cabo su labor con resultados fructíferos en el bienio 2022/23. Habida cuenta de la realidad de la crisis sanitaria mundial, así como sus posibles consecuencias, aconsejó al CIG que ponga en marcha medidas preventivas o planes alternativos para aplicar eficazmente el nuevo mandato.

45. La delegación de Sudáfrica, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, agradeció al presidente el sabio planteamiento que ha propuesto en relación con el mandato 2022/23. Lamentó con pesar que no se haya podido trabajar durante el bienio 2020/21, y que la presente sesión sea la primera y la única que se celebra bajo el presente mandato. Aunque ha deliberado y considerado si se podría recomendar a la Asamblea General un mandato más ambicioso para el próximo bienio, está claro que la renovación del mandato en los mismos términos que el actual es la opción más viable. Por lo tanto, dio su apoyo al mandato propuesto para el bienio 2022/23. Aunque no tiene la solución perfecta en ese momento, cree que el retraso que se ha producido en la labor del CIG a causa de la pandemia obliga al Comité a encontrar formas creativas y sostenibles de hacer avanzar su labor cuando se enfrente a retos similares en el futuro, teniendo en cuenta la necesidad de transparencia e inclusión. Confía en que no se produzcan más interrupciones en el mandato y el programa de trabajo de 2022/23, y que los Estados miembros demuestren un verdadero compromiso y una firme voluntad de agilizar la labor del Comité.

46. La delegación de China expresó apoyo a la renovación del mandato del bienio 2022/23 y al programa de trabajo. Seguirá apoyando las negociaciones basadas en textos sobre los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Espera que todas las delegaciones puedan participar activamente en las negociaciones, mostrar flexibilidad y centrarse en las cuestiones no resueltas, con el fin de adoptar uno o varios instrumentos internacionales jurídicamente vinculantes.

47. La delegación de Indonesia, haciendo uso de la palabra en nombre de los Países de Ideas Afines, se congratuló de que se haya alcanzado un consenso sobre la renovación del mandato del CIG para el bienio 2022/23. Dijo que reconoce los esfuerzos del presidente, que han incluido numerosas consultas oficiosas para garantizar la continuidad de la labor del Comité. La pandemia ha creado una perturbación sin precedentes en todo el mundo, y el CIG no ha podido celebrar ninguna sesión oficial en los últimos 18 meses. Por ello, acogió con satisfacción la prórroga del mandato actual hasta el próximo bienio. Consciente del carácter perturbador de la pandemia y teniendo en cuenta la importancia del debate, espera que la labor del CIG continúe y que se encuentren formas creativas de celebrar reuniones equilibradas, transparentes e inclusivas. Los Países de Ideas Afines están dispuestos a participar de forma constructiva para llegar a una solución aceptable para todos con respecto a las modalidades del Comité, incluida la exploración de posibles nuevos métodos de trabajo que permitan a los Estados miembros hacer un uso más eficaz y eficiente del Comité. Espera que, en el próximo bienio, el Comité esté más cerca de convocar una conferencia diplomática con vistas a la adopción de uno o varios instrumentos jurídicamente vinculantes que proporcionen una protección eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT.

48. La delegación de la UE, haciendo uso de la palabra en nombre de la UE y sus Estados miembros, dio las gracias por las consultas oficiosas para la preparación de la 41.ª sesión del CIG y por haber abordado las cuestiones relativas a la renovación de su mandato para el bienio 2022/23. La propuesta de renovación del mandato es una réplica exacta del mandato

para el bienio 2020/21, con una actualización técnica relacionada con la numeración de los documentos y con la actualización de la numeración y las fechas de la sesión. Apoya la renovación del mandato propuesta. Espera que la 41.ª sesión del CIG consiga hacer una recomendación a la Asamblea General de 2021. Está dispuesta a continuar con la labor sustantiva en el seno del CIG en virtud de su mandato renovado para el bienio 2022/23 y reitera el compromiso de participar de forma constructiva en las negociaciones en el próximo bienio.

49. La persona representante de NARF, hablando en nombre del Grupo de representantes Indígenas, apoyó la renovación del mandato. Recalcó la importancia de proseguir con la labor del CIG, que hasta ahora se ha visto obstaculizada por la pandemia.

50. [Nota de la Secretaría: la siguiente declaración se presentó a la Secretaría únicamente por escrito]. La delegación de la República de Corea transmitió su apoyo a la repetición del mandato actual con las actualizaciones técnicas para el bienio 2022/23.

51. El presidente agradeció a los participantes su compromiso de continuar la labor del Comité, señalando en particular el importante paréntesis en las negociaciones normativas del CIG. Espera que estas negociaciones continúen en el primer trimestre de 2022, aunque, como ya han indicado algunas de las delegaciones, puede haber algunos problemas relacionados con la pandemia. En consecuencia, los vicepresidentes, él mismo y la Secretaría se esforzarán por hallar oportunamente soluciones prácticas en consulta con los Estados miembros a través de los coordinadores de Grupo. Aunque el mandato en sí no está abierto a la negociación, cree que el CIG debería, en la medida de lo posible, evitar más retrasos en sus negociaciones normativas. Para ello quizás sea necesario que el CIG sea más innovador en relación con sus métodos de trabajo, manteniendo la transparencia y un entorno de negociación equitativo, teniendo en cuenta la brecha digital. Es muy consciente de que, en cualquier negociación, es fundamental forjar relaciones entre las partes, sobre todo para desarrollar la confianza y llegar a una perspectiva compartida sobre cuestiones clave.

Decisión sobre el punto 7:

52. El Comité convino en recomendar a la Asamblea General de la OMPI de 2021 que se renueve el mandato del Comité para el bienio 2022/23. Convino asimismo en recomendar a la Asamblea General de 2021 que los términos del mandato y el programa de trabajo para 2022/23 sean los siguientes:

“Teniendo presentes las recomendaciones formuladas en el marco de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo, en las que se afirma la importancia del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI (el Comité), observando la naturaleza diversa que revisten esas cuestiones y reconociendo los progresos realizados, la Asamblea General de la OMPI conviene en prorrogar el mandato del Comité, en los siguientes términos, sin perjuicio de la labor que se lleve a cabo en otras instancias:

- a) *En el próximo ejercicio presupuestario de 2022/23, el Comité seguirá agilizando su labor con objeto de concluir un acuerdo sobre uno o varios instrumentos jurídicos internacionales, sin prejuzgar la naturaleza del resultado o resultados, en relación con la propiedad intelectual, que aseguren la protección eficaz y equilibrada de los recursos genéticos (RR.GG.), los conocimientos tradicionales (CC.TT.) y las expresiones culturales tradicionales (ECT).*
- b) *En el bienio 2022/23, las actividades del Comité tendrán como punto de partida la labor que ya ha efectuado, incluidas las negociaciones basadas en textos, centrándose primordialmente en reducir los actuales*

desequilibrios y en lograr una postura común sobre las cuestiones esenciales.¹

- c) *Como consta en el cuadro que figura más adelante [Anexo II del presente informe], en el bienio 2022/23 el Comité se atenderá a un programa de trabajo basado en métodos de trabajo abiertos e incluyentes, con inclusión del enfoque empírico que se establece en el apartado d). En dicho programa de trabajo se preverán 6 sesiones del Comité en 2022/2023, incluidas sesiones temáticas, generales y de evaluación. El Comité podrá establecer uno o varios grupos ad hoc de especialistas a fin de abordar una cuestión jurídica, normativa o técnica específica.² Los resultados de la labor de esos grupos será sometida a examen del Comité.*
- d) *El Comité hará uso de todos los documentos de trabajo de la OMPI, incluidos los documentos WIPO/GRTKF/IC/40/6, WIPO/GRTKF/IC/40/18 y WIPO/GRTKF/IC/40/19, y el texto del presidente sobre el proyecto de instrumento jurídico internacional relativo a la propiedad intelectual, los recursos genéticos y los conocimientos*

¹Entre las cuestiones esenciales figuran las definiciones, los beneficiarios, la materia objeto de protección, el alcance de la protección y qué CC.TT. y ECT son objeto de protección en el plano internacional, incluido el examen de las excepciones y limitaciones y la relación con el dominio público.

² El grupo o grupos de especialistas gozarán de una representación geográfica equilibrada, y se servirán de una metodología de trabajo eficaz. El grupo o grupos de especialistas trabajará durante las semanas en las que se celebren sesiones del CIG.

tradicionales asociados a los recursos genéticos, así como de cualquier otra aportación de los Estados miembros, como la realización/actualización de estudios en los que se aborden, entre otras cosas, ejemplos de experiencias nacionales, incluida la legislación nacional, evaluaciones de repercusiones, bases de datos, y ejemplos de materia que puede ser objeto de protección y materia que no se prevé proteger; y los resultados de cualquier grupo o grupos de especialistas establecidos por el Comité y las actividades conexas realizadas en el marco del programa 4. Se pide a la Secretaría que continúe actualizando los estudios y otro material relativo a herramientas y actividades en relación con bases de datos y regímenes vigentes de divulgación de los RR.GG. y los CC.TT. asociados, con miras a determinar las carencias, y que siga reuniendo y compilando información sobre los regímenes sui géneris nacionales y regionales de protección de la propiedad intelectual de los CC.TT. y las ECT, y poniendo dicha información a disposición por Internet. Ahora bien, los estudios y actividades adicionales no deberán retrasar los avances ni establecer condiciones previas con respecto a las negociaciones.

- e) *En 2022, el Comité deberá presentar a la Asamblea General de la OMPI un informe fáctico junto con los textos más recientes que haya sobre la labor emprendida hasta esa fecha, con recomendaciones, y en 2023, se le pide que presente a la Asamblea General de la OMPI los resultados de su labor conforme al objetivo reflejado en el apartado a). En 2023, la Asamblea General ponderará los avances efectuados y, sobre la base de la madurez de los textos, incluidos los niveles de acuerdo sobre los objetivos, el alcance y la naturaleza del instrumento o instrumentos, decidirá si se convoca una conferencia diplomática o se prosiguen las negociaciones.*
- f) *La Asamblea General pide a la Secretaría que siga prestando asistencia al Comité, proporcionando a los Estados miembros los conocimientos especializados necesarios y financiando, del modo más eficaz posible, la participación de especialistas de países en desarrollo y países menos adelantados, según la práctica habitual del CIG.”*

53. *Recordando las decisiones de la Asamblea General de la OMPI de 2019 a este respecto, el Comité también recomendó que la Asamblea General de la OMPI de 2021 reconozca la importancia de la*

participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la labor del Comité, tome nota de que el Fondo de la OMPI de Contribuciones Voluntarias para las Comunidades Indígenas y Locales Acreditadas está bajo mínimos, aliente a los Estados miembros a valorar la posibilidad de realizar aportaciones a dicho Fondo e invite a los Estados miembros examinar otros posibles acuerdos de financiación.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

Decisión sobre el punto 8 del orden del día:

54. No hubo debate sobre este punto del orden del día.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN

55. El presidente agradeció a los vicepresidentes sus esfuerzos, su apoyo y los consejos prodigados durante los últimos 18 meses. Como siempre ha indicado, trabajan en equipo. También dio las gracias a los coordinadores de Grupo, que han desempeñado una función fundamental asesorándole y han sido intermediarios esenciales para los Estados miembros, garantizando que la labor del Comité tenga en cuenta los intereses de todos los Estados miembros. Ofreció su firme apoyo al Grupo de representantes Indígenas que ha participado virtualmente en la presente sesión, señalando que las aportaciones de los representantes indígenas a los debates son fundamentales y que es vital que estén representados, aunque sea a distancia. Hizo hincapié en la importancia de la financiación para apoyar su participación en el CIG. También destacó que la participación de representantes del sector privado y miembros de la sociedad civil es esencial. El presidente dio las gracias a la Secretaría por haber hecho posible la reunión y por haber apoyado de forma constructiva y positiva el gran número de actividades relacionadas con el CIG que se han llevado a cabo en los últimos 18 meses. Dio las gracias a los Estados miembros por su perseverancia a lo largo de los últimos meses y por su firme compromiso de agilizar la labor, reflejado en la recomendación de renovar el mandato para el bienio 2022/23. Indicó que es un eterno optimista, y que confía en que se den las condiciones adecuadas para que el CIG reanude su labor normativa. Pidió a los Estados miembros que aprovechen el tiempo entre ese momento y la 42.^a sesión del CIG para revisar sus posiciones políticas y el enfoque aplicado a las cuestiones esenciales reflejadas en los documentos de trabajo y los documentos conexos presentados por los Estados miembros, incluido el texto del presidente. Los Estados miembros tienen que dejar de lado el planteamiento consistente en no acordar nada hasta que todo esté acordado. La mayoría de los instrumentos internacionales comenzaron siendo instrumentos de base, que se fueron construyendo con el tiempo. Quizás sea necesario que los Estados miembros rebajen sus expectativas iniciales y contemplen la posibilidad de adoptar un enfoque progresivo de la labor del CIG, avanzando en las cuestiones en torno a las que existe consenso y que suponen las principales amenazas para la protección de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT dentro del sistema de PI, al tiempo que se equilibran los resultados e intereses políticos generales, teniendo en cuenta la evolución en los foros relacionados, como la OMC, el CDB y la UNESCO. Los instrumentos internacionales de PI se basan en principios y establecen normas mínimas y máximas. Corresponde a los Estados miembros aplicar los instrumentos a escala nacional,

utilizando sus marcos legislativos nacionales pertinentes, que pueden ser considerablemente distintos entre los Estados miembros. En ocasiones, el CIG hace grandes esfuerzos en dichas negociaciones para evitar un texto excesivamente prescriptivo. Considera que ha llegado el momento de que el Comité finalice sus negociaciones sobre los RR.GG., sobre todo teniendo en cuenta el número creciente de regímenes regionales y nacionales que se están aplicando en relación con los requisitos de divulgación, con alcances y detalles técnicos muy variados entre ellos. Es algo que debería estar al alcance del CIG, reflejando una importante convergencia de puntos de vista entre los Estados miembros en relación con los requisitos de divulgación. Asimismo, cree que el Comité debería emprender actividades paralelas a las negociaciones, que la Secretaría podría llevar a cabo mientras estas continúan, especialmente en torno a las medidas preventivas, como el uso de bases de datos y el aprendizaje de experiencias prácticas a escala nacional. Recordó a los participantes que el CIG cuenta con una cantidad significativa de experiencia nacional y regional que puede utilizarse, incluidos los regímenes nacionales y regionales, como el TKDL de la India, los marcos de CC.TT. de Sudáfrica, el protocolo de la ARIPO y la labor de la Comunidad Andina. Nueva Zelanda y Australia están realizando amplias consultas en este ámbito. En relación con los CC.TT. y las ECT, reconoció que las negociaciones son complejas, y animó a los Estados miembros a centrarse en llegar a un consenso sobre las cuestiones esenciales y establecer un marco único, que elimine las numerosas opciones alternativas presentes en el texto de trabajo. El presidente cree que es algo que está al alcance del CIG, lo que refleja la reciente convergencia en cuestiones esenciales críticas, como los objetivos de política, la materia y los criterios de admisibilidad para la protección. Obviamente, el alcance de la protección sigue planteando el mayor reto. Sin embargo, cree que establecer un marco único dará al Comité la posibilidad de centrarse en los aspectos más complejos, como el alcance de la protección, las excepciones y limitaciones, y las sanciones y recursos. También garantizará el mantenimiento de una línea de visión clara y una conexión entre los elementos centrales del texto. Se trata de su opinión personal, sin perjuicio de la posición de cualquier Estado miembro.

56. La vicepresidenta, Sra. Lilyclaire Bellamy, reiteró su agradecimiento a la Secretaría por todo el apoyo prestado, así como a las delegaciones que han apoyado su candidatura. Espera que los Estados miembros puedan encontrar un terreno común para que el CIG pueda hacer avanzar el proceso. El Comité debe ser consciente de que no parece que la pandemia vaya a desaparecer. Por lo tanto, los Estados miembros deben encontrar una forma creativa de trabajar juntos, aunque no sea la mejor manera ni la manera perfecta. También expresó su agradecimiento por toda la labor realizada hasta ahora en la presente sesión. En su opinión, los problemas a los que se enfrentan los Estados miembros como consecuencia de la pandemia se han reproducido a escala mundial, y los problemas de la brecha digital son bastante comunes en varios Estados miembros, en todo el mundo. Por lo tanto, sería bueno que el Comité trabajara para encontrar algún consenso.

57. El vicepresidente, Sr. Jukka Liedes, agradeció a todos los miembros su confianza y reafirmó su compromiso de trabajar por un resultado positivo y concreto en las tres áreas fundamentales. Se hizo eco de los comentarios del presidente y de la Sra. Lilyclaire Bellamy, vicepresidenta.

58. El vicepresidente, Sr. Yonah Seleti, manifestó el deseo de agradecer al presidente su competente dirección y a la Secretaría su implicación en este proceso. También agradeció a los Estados miembros las candidaturas presentadas para ocupar una de las vicepresidencias. Agradeció a los coordinadores de Grupo su implicación en el proceso y su disponibilidad para apoyarlo.

59. La delegación del Reino Unido, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo B, agradeció los esfuerzos realizados por todas las delegaciones que han participado de manera virtual, fuera de su horario normal de trabajo. Agradeció especialmente la participación de la

mesa redonda de las comunidades indígenas, por su importante y continua aportación a la labor del Comité. Le complace concluir con una recomendación a la Asamblea General que incluye la renovación del mandato del CIG para el bienio 2022/23. Reiteró que los métodos de trabajo seguirán siendo abiertos e inclusivos, y permitirán una interacción con todos los textos, ideas y conceptos, todo ello en un espíritu de confianza mutua. Reafirmó la importancia del proceso de toma de decisiones consensuada de la OMPI a través del cual todos los Estados miembros participan para alcanzar una postura común.

60. La delegación de Sudáfrica, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, se congratuló de que la sesión haya concluido con éxito las tareas que tenía encomendadas. Aunque ha sido una sesión muy corta, su organización ha requerido un gran trabajo. Dio las gracias a la Secretaría, que ha trabajado intensamente para garantizar el éxito de la sesión. Agradeció a los miembros de la mesa las ideas que han compartido con el CIG, que le han permitido conocer mejor sus perspectivas y aspiraciones. Agradeció a los coordinadores de Grupo y a los Estados miembros su constructiva participación. Se congratuló de que la 41.^a sesión del CIG haya acordado una recomendación a la Asamblea General con respecto al mandato del Comité para el bienio 2022/23. Dijo que espera que dicha recomendación sea aprobada por la Asamblea General y reafirmó su compromiso con la labor del CIG.

61. La delegación de Chile señaló que la renovación del mandato del CIG es una demostración de la importancia que los Estados miembros conceden al tema, y presenta una oportunidad para continuar dialogando y buscar un consenso que permita al Comité abordar la relación entre la PI y los RR.GG., los CC.TT. y las ECT, a fin de concluir un acuerdo sobre uno o varios instrumentos jurídicos internacionales sin prejuzgar la naturaleza de los resultados. Acogió con satisfacción cualquier iniciativa que permita al CIG continuar con el diálogo entre las delegaciones en la búsqueda de un consenso de manera intersectorial. Expresó su confianza en el liderazgo del presidente y reafirmó su apoyo a la labor del Comité.

62. La delegación de Bangladesh, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Asia y el Pacífico, señaló que se trata de una sesión de procedimiento, pero que es útil. Dio las gracias al presidente del CIG, a los vicepresidentes y a la Secretaría por la excelente labor realizada apoyando al CIG. Aguarda con interés proseguir con las constructivas deliberaciones.

63. La delegación de China valoró positivamente el liderazgo de la presidencia y la labor realizada por la Secretaría. Agradeció a los Estados miembros su participación. Acogió con satisfacción los resultados de la presente sesión. Espera que la Asamblea General arroje resultados positivos y confía en que la labor del CIG continúe con éxito.

64. La delegación del Paraguay, haciendo uso de la palabra en nombre del GRULAC, felicitó a los Estados miembros por su espíritu constructivo, que ha llevado a un consenso sobre la futura labor del CIG que se va a someter a consideración por la Asamblea General. Dijo que confía en que el Comité siga agilizando su labor con el objetivo de alcanzar un acuerdo sobre uno o varios instrumentos jurídicos internacionales, sin prejuzgar la naturaleza del resultado o los resultados, en relación con la propiedad intelectual, que aseguren la protección equilibrada y eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Confirmó que seguirá participando en la labor del Comité en las próximas sesiones.

65. La delegación de Georgia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, expresó su deseo de mantener un diálogo constructivo e inclusivo en el futuro. Al mismo tiempo, señaló la importancia de que el Comité siga trabajando para llegar a una postura común en torno a cuestiones transversales. Está dispuesta a seguir participando activamente para asegurar el progreso en el futuro.

66. La delegación de Indonesia, haciendo uso de la palabra en nombre de los Países de Ideas Afines, declaró que la labor del Comité constituye una parte importante de la misión de la OMPI de crear un sistema mundial de PI equilibrado y eficaz. El parón de dos años del Comité ha sido muy inoportuno. Sin embargo, mientras el Comité sigue adaptándose a la situación actual, tiene muchas lecciones que extraer y mucho en lo que avanzar en los próximos dos años. Aguarda con interés la adopción del nuevo mandato del CIG en la Asamblea General de 2021. Considera que, a pesar de los retos que sigue planteando la pandemia, el Comité puede continuar su labor para finalizar uno o varios instrumentos jurídicamente vinculantes que proporcionen una protección eficaz de los RR.GG., los CC.TT. y las ECT. Espera que en las próximas sesiones del CIG, el Comité pueda llevar a cabo una labor más sustantiva para reducir las diferencias existentes y llegar a una postura común sobre las diversas cuestiones pendientes. Reiteró su compromiso de apoyar la labor del Comité guiado por el mandato renovado.

67. El representante del *Native American Rights Fund* (NARF), hablando en nombre del Grupo de representantes Indígenas, dio las gracias a los Estados miembros por avanzar con una recomendación a la Asamblea General de 2021 sobre el mandato para el bienio 2022/23. Insta a que se pospongan las negociaciones de fondo hasta que sea posible garantizar una participación significativa de los pueblos indígenas y las comunidades locales, señalando que el actual modelo híbrido no es una solución suficiente. Los problemas de acceso a la tecnología y a una conexión adecuada a Internet dificultan la participación de los pueblos indígenas en los debates. Señaló que las naciones indígenas se han visto gravemente afectadas, por lo que su objetivo es proporcionar apoyo sanitario esencial a sus comunidades. Aunque esto ha reducido el impulso de la labor del Comité, dijo que espera seguir avanzando en un futuro próximo. Dado que el proceso implica la protección de los CC.TT., ECT y RR.GG., es fundamental que los pueblos indígenas y las comunidades locales participen de manera constante. Pidió respetuosamente que más Estados miembros contribuyan al Fondo de Contribuciones Voluntarias, así como que apoyen las fuentes permanentes de financiación para apoyar una participación de los pueblos indígenas significativa. Se siguen violando las normas mínimas de protección de los derechos de los pueblos indígenas reconocidos por los Estados miembros en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, incluidos sus derechos de PI reconocidos en los artículos 11 y 31. Reiteró que la labor del CIG es esencial para avanzar en los derechos de libre determinación contenidos en el artículo 3 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Sostuvo que, mientras el Comité avanza en su labor, los instrumentos deben respetar sus derechos y proteger los RR.GG., los CC.TT. y las ECT para sus futuras generaciones. Espera además que la pandemia termine y que el Grupo de representantes Indígenas se reúna en el futuro para completar la labor de manera que se mantengan sus valores económicos, científicos, culturales y espirituales como pueblos indígenas.

68. El presidente clausuró la sesión.

Decisión sobre el punto 9:

69. *El 31 de agosto de 2021, el Comité adoptó decisiones en relación con los puntos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del orden del día. Acordó que se redacte y distribuya, a más tardar el 15 de octubre de 2021, un proyecto de informe que contenga el texto concertado de dichas decisiones, así como todas las intervenciones realizadas en la sesión del Comité. Se*

invitará a los participantes en la sesión del Comité a presentar correcciones por escrito de sus intervenciones, según consten en el proyecto de informe, de modo que una versión final de dicho proyecto pueda distribuirse entre los participantes a los fines de su aprobación en la próxima sesión del Comité.

[Siguen los Anexos]

LISTA DE PARTICIPANTES

I. ÉTATS/STATES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des États)
(in the alphabetical order of the names in French of the States)

AFRIQUE DU SUD/SOUTH AFRICA

Yonah SELETI (Mr.), Chief Director, Department of Science and Technology (DST), Ministry of Science and Technology, Pretoria

Tom SUCHANANDAN (Mr.), Director, Indigenous Knowledge Systems, Department of Science and Innovation, Pretoria

Shumi PANGO (Ms.), Deputy Director, Department of Science and Innovation, Pretoria

Mandla NKABENI (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

ALGÉRIE/ALGERIA

Mohamed BAKIR (M.), premier secrétaire, Mission permanente, Genève

ALLEMAGNE/GERMANY

Axel JACOBI (Mr.), Legal Officer, Patent Law Unit, Federal Ministry of Justice and for Consumer Protection, Berlin

Jan TECHERT (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

ANGOLA

Ana Paula PEREIRA MIGUEL (Ms.), Director General, Angolan Institute of Industrial Property (IAPI), Ministry of Industry and Trade, Luanda

Carla Luísa LOURO PEREIRA DE CARVALHO (Ms.), Deputy Director, Angolan Institute of Industrial Property (IAPI), Ministry of Industry and Trade, Luanda

ARABIE SAOUDITE/SAUDI ARABIA

Alhanoof ALDEBASI (Ms.), Executive Director, Copyright Department, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh

Majed ALGHAMDI (Mr.), Patent Expert, Saudi Authority for Intellectual Property (SAIP), Riyadh

ARGENTINE/ARGENTINA

Walter WAISMAN (Sr.), Director Nacional, Dirección Nacional de Derecho de Autor, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Buenos Aires

Micaela BONAFINA (Sra.), Coordinadora, Proyecto ARG 16/G54, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Buenos Aires

Nadia SOCOLOFF (Sra.), Primera Secretaria, Dirección Nacional de Negociaciones Económicas Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires

Betina FABBIETTI (Sra.), Segunda Secretaria, Misión Permanente, Ginebra

ARMÉNIE/ARMENIA

Shushik MKHITARYAN (Ms.), Acting Deputy Head, Intellectual Property Office, Ministry of Economy, Yerevan

Elen HAMBARDZUMYAN (Ms.), Senior Specialist, Intellectual Property Office, Ministry of Economy, Yerevan

Emma HARUTYUNYAN (Ms.), Attaché, Permanent Mission, Geneva

AUSTRALIE/AUSTRALIA

Patricia HOLMES (Ms.), Deputy Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva

Thea SEFEROVIC (Ms.), Assistant Director, Policy and International Affairs, IP Australia, Canberra

Emily GLEESON (Ms.), Policy Officer, Policy and International Affairs, IP Australia, Canberra

Oscar GROSSER-KENNEDY (Mr.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

AUTRICHE/AUSTRIA

Johannes WERNER (Mr.), Head, International Relations Department, Austrian Patent Office, Federal Ministry for Climate Action, Environment, Energy, Mobility, Innovation and Technology, Vienna

BANGLADESH

Shanchita HAQUE (Ms.), Minister, Deputy Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva

Mahabubur RAHMAN (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

BÉLARUS/BELARUS

Dmitry DOROSHEVICH (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

BÉNIN/BENIN

Gbênjona Mathias AGON (M.), directeur général, Agence nationale de la propriété industrielle (ANaPI), Ministère de l'industrie et du commerce, Cotonou

Cyrille HOUNDJE (M.), chef, Division des signes distinctifs, Agence nationale de la propriété industrielle (ANaPI), Ministère de l'industrie et du commerce, Cotonou

Rosalie HOUNKANNON (Mme), chef, Service du développement et de valorisation des innovations, Agence nationale de la propriété industrielle (ANaPI), Ministère de l'industrie et du commerce, Cotonou

Jean Baptiste LALEYE (M.), chef, Service des dépôts, Agence nationale de la propriété industrielle (ANaPI), Ministère de l'industrie et du commerce, Cotonou

BOLIVIE (ÉTAT PLURINATIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Maira Mariela MACDONAL ÁLVAREZ (Sra.), Embajadora, Representante Permanente, Misión Permanente, Ginebra

Alejandra GASTELU (Sra.), Jefa de Unidad, Ministerio de Relaciones Exteriores, La Paz

Alberto Magno CRUZ QUSIPE (Sr.), Profesional de Recursos Genéticos, Dirección General de Biodiversidad y Áreas Protegida, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, La Paz

Rafael MURILLO (Sr.), Profesional, Ministerio de Medio Ambiente y Aguas, La Paz

Marco ROMAY (Sr.), Profesional, Ministerio de Relaciones Exteriores, La Paz

Mariana Yarmila NARVAEZ VARGAS (Sra.), Segunda Secretaria, Misión Permanente, Ginebra

BRÉSIL/BRAZIL

Victor FARIA (Mr.), Intellectual Property Researcher, National Institute of Industrial Property (INPI), Ministry of Economy, Rio de Janeiro

Lais TAMANINI (Ms.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

BURKINA FASO

Wennepousdé Philippe OUEDRAOGO (M.), chef, Département de la documentation technique et de l'informatique, Centre national de la propriété industrielle, Ministère de l'industrie, du commerce et de l'artisanat, Ouagadougou

CABO VERDE

Clara Manuela da Luz DELGADO JESUS (Mme), ambassadrice, Représentante permanente, Mission permanente, Genève

CAMBODGE/CAMBODIA

SUON Prasith (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

CANADA

Nicholas GORDON (Mr.), Deputy Director, Intellectual Property Trade Policy Division, Global Affairs Canada, Ottawa

Samuel GENEROUX (Mr.), Senior Policy Advisor, International Trade Negotiations, Department of Canadian Heritage, Ottawa

Laura WOODWARD (Ms.), Policy Analyst, Copyright and Trademark Policy Directorate, Innovation, Science and Economic Development Canada, Ottawa

Ivana IVANKOVIC (Ms.), Trade Policy Officer, Global Affairs Canada, Ottawa

Nicolas LESIEUR (Mr.), First Secretary, Permanent Mission of Canada, Geneva

CHILI/CHILE

Sergio ESCUDERO (Sr.), Jefe, Departamento Internacional y de Políticas Públicas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), Santiago de Chile

Daniela ABARZUA (Sra.), Abogada, Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Santiago de Chile

Teresa AGUERO (Sra.), Asesora, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile

Felipe FERREIRA (Sr.), Asesor, División de Propiedad Intelectual, Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Santiago de Chile

Paloma HERRERA CARPINTERO (Sra.), Asesora, División de Propiedad Intelectual, Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, Santiago de Chile

Gabriel LAYSECA (Sr.), Asesor, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile

Denisse PÉREZ (Sra.), Asesora, Departamento Internacional y de Políticas Públicas, Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), Santiago de Chile

Paula VALDÉS (Sra.), Asesora, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura, Santiago de Chile

CHINE/CHINA

HU Ping (Ms.), Director, International Affairs Office, National Copyright Administration of China (NCAC), Beijing

ZHANG Ling (Ms.), Deputy Director, International Cooperation Department, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing

XIANG Feifan (Ms.), Deputy Director, General Affairs Office, National Copyright Administration of China (NCAC), Beijing

LIU Heming (Mr.), Principal Staff, Department of Treaty and Law, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing

WU Yifan (Ms.), Program Officer, International Cooperation Department, China National Intellectual Property Administration (CNIPA), Beijing

ZHENG Xu (Mr.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

COLOMBIE/COLOMBIA

Álvaro Alejandro GÓMEZ OCAMPO (Sr.), Ministro Consejero, Misión Permanente, Ginebra

Maria Isabel CASTAÑEDA LOZANO (Sra.), Primera Secretaria, Coordinación de Asuntos Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá D.C.

Faryde Carlier GONZÁLEZ (Sra.), Directora, Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá D.C.

Marcela RAMÍREZ (Sra.), Directora, Nuevas Creaciones, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Bogotá D.C.

Juan HERRERA (Sr.), Tercer Secretario, Dirección de Asuntos Económicos, Sociales y Ambientales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá D.C.

Alexander RAMÍREZ (Sr.), Coordinador, Grupo Farmacia, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Bogotá D.C.

Tatiana VARGAS (Sra.), Asesora, Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Bogotá D.C.

CÔTE D'IVOIRE

Souleymane DIARRASSOUBA (M.), ministre, Ministère du commerce et de l'industrie, Abidjan

Jacques Roger Claude EKRA (M.), directeur général, Office ivoirien de la propriété intellectuelle (OIPI), Ministère du commerce et de l'industrie, Abidjan

DANEMARK/DENMARK

Theis JENSEN (Mr.), Chief Advisor, Danish Patent and Trademark Office, Ministry of Industry, Business and Financial Affairs, Taastrup

DJIBOUTI

Oubah MOUSSA AHMED (Mme), conseillère, Mission permanente, Genève

ÉGYPTE/EGYPT

Ahmed Mohamed Ibrahim MOHAMED (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

EL SALVADOR

Coralia OSEGUEDA (Sra.), Consejera, Misión Permanente, Ginebra

ÉMIRATS ARABES UNIS/UNITED ARAB EMIRATES

Abdelsalam AL ALI (Mr.), Permanent Representative, Permanent Mission to the World Trade Organization (WTO), Geneva

Shaima AL-AKEL (Ms.), International Organizations Executive, Permanent Mission to the World Trade Organization (WTO), Geneva

ÉQUATEUR/ECUADOR

María Daniela GARCÍA FREIRE (Sra.), Representante Permanente Adjunta, Misión Permanente, Ginebra

Paulina MOSQUERA (Sra.), Directora Nacional, Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales y Conocimientos Tradicionales, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), Quito

Fernando NOGALES (Sr.), Experto Principal en Conocimientos Tradicionales, Dirección Nacional de Obtenciones Vegetales y Conocimientos Tradicionales, Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI), Quito

ESPAGNE/SPAIN

Inmaculada GALINDEZ LABRADOR (Sra.), Examinadora de Patentes, Área de Patentes e Información Tecnológica, Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Madrid

Javier SORIA QUINTANA (Sr.), Consejero, Misión Permanente, Ginebra

ÉTATS-UNIS D'AMÉRIQUE/UNITED STATES OF AMERICA

Dominic KEATING (Mr.), Director, Intellectual Property Attaché Program, Office of Policy and International Affairs, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Michael SHAPIRO (Mr.), Senior Counsel, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Ioana DIFIORE (Ms.), Senior Advisor, Department of State, Washington D.C.

Aurelia SCHULTZ (Ms.), Counsel, Policy and International Affairs, Copyright Office, Washington D.C.

Paolo TREVISAN (Mr.), Patent attorney, United States Patent and Trademark Office (USPTO), Department of Commerce, Alexandria

Marina LAMM (Ms.), IP Attaché, Permanent Mission, Geneva

Yasmine FULENA (Ms.), IP Advisor, Permanent Mission, Geneva

ÉTHIOPIE/ETHIOPIA

Tadesse WORKU (Mr.), Director, Intellectual Property Asset Development Directorate, Ethiopian Intellectual Property Office (EIPO), Addis Ababa

FÉDÉRATION DE RUSSIE/RUSSIAN FEDERATION

Evgeniia KOROBENKOVA (Ms.), Senior Specialist, International Cooperation Department, Federal Service for Intellectual Property (ROSPATENT), Moscow

Larisa SIMONOVA (Ms.), Researcher, International Cooperation Department, Federal Service for Intellectual Property (ROSPATENT), Moscow

Vadim SERGEEV (Mr.), Senior Counselor, Permanent Mission, Geneva

FINLANDE/FINLAND

Jukka LIEDES (Mr.), Special Adviser to the Government, Helsinki

Anna VUOPALA (Ms.), Senior Ministerial Adviser, Copyright, Ministry of Education and Culture, Helsinki

Stiina LÖYTÖMÄKI (Ms.), Expert, Ministry of Economic Affairs and Employment, Helsinki

Vilma PELTONEN (Ms.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

FRANCE

Elodie DURBIZE (Mme), responsable, Pôle affaires internationales, Institut national de la propriété industrielle (INPI), Courbevoie

Carole BREMEERSCH (Mme), chargée de missions juridiques et internationales, Pôle international, Institut national de la propriété industrielle (INPI), Courbevoie

Amélie GONTIER (Mme), juriste, Bureau de la propriété intellectuelle, Ministère de la culture, Paris

Josette HERESON (Mme), conseillère politique, Mission permanente, Genève

GABON

Edwige KOUMBY MISSAMBO (Mme), première conseillère, Mission permanente, Genève

GÉORGIE/GEORGIA

Ketevan KILADZE (Ms.), Intellectual Property Adviser, Permanent Mission, Geneva

GHANA

Cynthia ATTUQUAYEFIO (Ms.), Minister Counsellor, Permanent Mission, Geneva

Nana Adjoa ASANTE (Ms.), Director, National Folklore Board, Accra

Paul KURUK (Mr.), Professor, Ministry of Trade and Industry, Accra

GRÈCE/GREECE

Evangelia VAGENA (Ms.), Director, Hellenic Copyright Organization (HCO), Ministry of Culture, Athens

Anna PERDIKARIS (Ms.), Member, Legal Department, Hellenic Copyright Office (HCO), Athens

Leonidas HARITOS (Mr.), First Counsellor, Permanent Mission, Geneva

GUATEMALA

Flor de María GARCÍA DÍAZ (Sra.), Consejera, Misión Permanente ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ginebra

HONGRIE/HUNGARY

Peter MUNKACSI (Mr.), Senior Adviser, Department for Competition, Intellectual Property, Ministry of Justice, Budapest

Kinga UDVARDY-MARTON (Ms.), Legal Advisor, Industrial Property Law Section, Hungarian Intellectual Property Office, Budapest

INDE/INDIA

Karan THAPAR (Mr.), Deputy Secretary, Department for Promotion of Industry and Internal Trade, Ministry of Commerce and Industry, New Delhi

Rekha VIJAYAM (Ms.), Deputy Controller, Department of Patents and Designs, Department for Promotion of Industry and Internal Trade, Ministry of Commerce and Industry, New Delhi

Kalyan REVELLA (Mr.), Deputy Secretary, Office of Controller General of Patents, Designs and Trademarks, Department for Promotion of Industry and Internal Trade, Ministry of Commerce and Industry, Mumbai

Sharana GOUDA (Mr.), Expert, Department for Promotion of Industry and Internal Trade, Ministry of Commerce and Industry, New Delhi

Garima PAUL (Ms.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

INDONÉSIE/INDONESIA

Grata WERDANINGTYAS (Ms.), Ambassador, Deputy Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva

Indra ROSANDRY (Mr.), Minister Counsellor, Permanent Mission, Geneva

Rudjimin RUDJIMIN (Mr.), Deputy Director, Trade Disputes and IP Division, Directorate of Trade, Commodities and Intellectual Property, Ministry of Foreign Affairs, Jakarta

Fajar Sulaeman TAMAN (Mr.), Head, International Cooperation Division, Directorate General of Intellectual Property, Ministry of Law and Human Rights Affairs, Jakarta

Irni YUSLIANTI (Ms.), Head, International Organization Cooperation Section, Directorate General of Intellectual Property, Ministry of Law and Human Rights Affairs, Jakarta

Reyhan Savero PRADIETYA (Mr.), Intellectual Property and Trade Disputes Officer, Directorate of Trade, Commodities and Intellectual Property, Ministry of Foreign Affairs, Jakarta

Erry Wahyu PRASETYO (Mr.), Intellectual Property and Trade Disputes Officer, Directorate of Trade, Commodities and Intellectual Property, Ministry of Foreign Affairs, Jakarta

Ditya NURDIANTO (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

IRAN (RÉPUBLIQUE ISLAMIQUE D')/IRAN (ISLAMIC REPUBLIC OF)

Ali NASIMFAR (Mr.), Deputy Director General, Legal Department, Ministry of Foreign Affairs, Tehran

Bahareh GHANOON (Ms.), Legal Officer, Legal Department, Ministry of Foreign Affairs, Tehran

Bahram HEIDARI (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

IRAQ

Suha Abdulkareem Zamil GHARRAWI (Ms.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

IRLANDE/IRELAND

Damien BYRNE (Mr.), Attaché, Permanent Mission, Geneva

ISRAËL/ISRAEL

Cygalit BENVENESTE COHEN (Ms.), Delegate, Israel Patent Office, Ministry of Justice, Jerusalem

Nitzan ARNY (Mr.), Counselor, Permanent Mission, Geneva

Tamara SZNAIDLEDER (Ms.), Adviser, Permanent Mission, Geneva

ITALIE/ITALY

Loredana GUGLIELMETTI (Ms.), Head, Patent Division, Ministry of Economic Development- Italian Patent and Trademark Office, Rome

Ivana PUGLIESE (Ms.), Senior Patent Examiner, Patent Division, Ministry of Economic Development- Italian Patent and Trademark Office, Rome

Vittorio RAGONESI (Mr.), Expert, Department of Copyright, Ministry of Culture, Rome

JAMAÏQUE/JAMAICA

Cheryl SPENCER (Ms.), Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva

Lilyclaire BELLAMY (Ms.), Executive Director, Jamaica Intellectual Property Office (JIPO), Kingston

Rashaun WATSON (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

JAPON/JAPAN

Kazuhide FUJITA (Mr.), Director, International Intellectual Property Policy Planning, Japan Patent Office (JPO), Ministry of Economy, Trade and Industry (METI), Tokyo

Masataka SAITO (Mr.), Deputy Director, Japan Patent Office (JPO), Ministry of Economy, Trade and Industry (METI), Tokyo

Takafumi SUZUKI (Mr.), Deputy Director, Intellectual Property Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs, Tokyo

Kubota SHINICHIRO (Mr.), Assistant Director, Japan Patent Office (JPO), Ministry of Economy, Trade and Industry (METI), Tokyo

Yuko HARUNA (Ms.), Researcher, Intellectual Property Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs, Tokyo

Kosuke TERASAKA (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

Hiroki UEJIMA (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

KENYA

Dennis MUHAMBE (Mr.), Counselor, Permanent Mission, Geneva

KOWEÏT/KUWAIT

Abdulaziz TAQI (Mr.), Commercial Attaché, Permanent Mission, Geneva

LESOTHO

Mmari Benjamine MOKOMA (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

LIBAN/LEBANON

Sara NASR (Ms.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

LITUANIE/LITHUANIA

Dovile TEBELSKYTE (Ms.), Head, Legal and International Affairs Division, State Patent Bureau of the Republic of Lithuania, Vilnius

Rasa SVETIKAITE (Ms.), Justice and IP Attaché, Permanent Mission, Geneva

MACÉDOINE DU NORD/NORTH MACEDONIA

Kristina GJURCHINOVSKA (Ms.), Adviser, General Department, State Office of Industrial Property (SOIP), Skopje

MADAGASCAR

Hanta Niriana RAHARIVELO (Mme), chef, Service des brevets, dessins et/ou modèles, Office malgache de la propriété industrielle (OMAPI), Antananarivo

Solofonantoanina RAVALIARIJAONA (M.), responsable des affaires juridique, Office malgache de la propriété industrielle (OMAPI), Antananarivo

MALAISIE/MALAYSIA

Dhiya Durani ZULKEFLEY (Ms.), Assistant Director, Policy and International Affairs Division, Intellectual Property Corporation of Malaysia (MyIPO), Ministry of Domestic Trade and Consumer Affairs, Kuala Lumpur

Nur Azureen MOHD PISTA (Ms.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

MALTE/MALTA

Nicoleta CROITORU-BANTEA (Ms.), Political Officer, Permanent Mission, Geneva

MAROC/MOROCCO

Dalal MHAMDI ALAOUI (Mme), directrice par intérim, Bureau marocain du droit d'auteur (BMDA), Rabat

Mouna BENDAOU (Mme), ingénieur, Coopération internationale, Office marocain de la propriété industrielle et commerciale (OMPIC), Casablanca

MAURITANIE/MAURITANIA

Mohamed El Habib BAL (M.), ambassadeur, Représentant permanent, Mission permanente, Genève

MEXIQUE/MEXICO

Diana HEREDIA GARCÍA (Sra.), Directora Divisional, Relaciones Internacionales, Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Ciudad de México

Marco Antonio MORALES MONRES (Sr.), Encargado de Despacho, Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), Secretaría de Cultura, Ciudad de México

Emelia HERNÁNDEZ PRIEGO (Sra.), Subdirectora Divisional, Examen de Fondo de Patentes, Dirección Divisional de Patentes, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Ciudad de México

Eunice HERRERA CUADRA (Sra.), Subdirectora Divisional, Negociaciones y Legislación Internacional, Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Ciudad de México

Patricia WONG DE LA MORA (Sra.), Supervisora Analista, Coordinación Departamental, Examen de Fondo de Patentes, Área Biotecnológica, Dirección Divisional de Patentes, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Ciudad de México

Maria Gabriela CABRERA VALLADARES (Sra.), Coordinadora Departamental, Examen de Fondo de Patentes, Área Biotecnológica, Dirección Divisional de Patentes, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Ciudad de México

José de Jesús HERNÁNDEZ ESTRADA (Sr.), Especialista en Propiedad Industrial, Dirección Divisional de Relaciones Internacionales, Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), Ciudad de México

María del Pilar ESCOBAR BAUTISTA (Sra.), Consejera, Misión Permanente, Ginebra

MONGOLIE/MONGOLIA

Purevsuren LUNDEG (Mr.), Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva

Angar OYUN (Ms.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

NÉPAL/NEPAL

Amar RAI (Mr.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

NICARAGUA

María Fernanda GUTIÉRREZ GAITÁN (Sra.), Consejera, Misión Permanente, Ginebra

NIGER

Amadou TANKOANO (M.), professeur, Faculté des sciences juridiques et politiques, Ministère de l'industrie, Niamey

Lasse DIDIER SEWA (M.), conseiller, Mission permanente, Genève

NIGÉRIA/NIGERIA

John ASEIN (Mr.), Director General, Nigerian Copyright Commission (NCC), Federal Ministry of Information and Culture, Abuja

Michael AKPAN (Mr.), Director, Nigerian Copyright Academy, Nigerian Copyright Commission (NCC), Federal Ministry of Information and Culture, Abuja

Chidi OGUAMANAM (Mr.), Professor of Law, Faculty of Law, University of Ottawa, Ottawa

Chichi UMESI (Ms.), Senior Counsellor, Permanent Mission, Geneva

Akindeji AREMU (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

NOUVELLE-ZÉLANDE/NEW ZEALAND

Warren HASSETT (Mr.), Senior Policy Advisor, Corporate Governance and Intellectual Property Policy, Ministry of Business, innovation and Employment, Wellington

OMAN

Badriya AL RAHBI (Ms.), Head, Section of Trademarks and Geographical Indications, National Office of Intellectual Property, Ministry of Commerce and Industry and Investment Promotion, Muscat

OUGANDA/UGANDA

Kafunjo TWINOMUJUNI (Mr.), Traditional Knowledge Coordinator, Uganda Registration Services Bureau (URSB), Ministry of Justice and Constitutional Affairs, Kampala

Ivan MUGARURA (Mr.), Assistant Registration Officer, Traditional Knowledge Unit, Uganda Registration Services Bureau (URSB), Kampala

Allan Mugarura NDAGIJE (Mr.), Third Secretary, Permanent Mission, Geneva

OUZBÉKISTAN/UZBEKISTAN

Sanjar NORQUVATOV (Mr.), Head, Department for the Protection of Copyright and Related Rights, Intellectual Property Agency, Ministry of Justice of the Republic of Uzbekistan, Tashkent

PAKISTAN

Muhammad ISMAIL (Mr.), Director, Intellectual Property Organization of Pakistan (IPO-Pakistan), Ministry of Commerce, Islamabad

Muhammad Salman CHAUDHARY (Mr.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

PANAMA

Aureliano ITUCAMA (Sr.), Examinador de Propiedad Industrial, Departamento de Derechos Colectivos y Expresiones Folkloricas, Ministerio de Comercio e Industrias, Panamá

Johana MÉNDEZ (Sra.), Segunda Secretaria, Misión Permanente ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), Ginebra

PARAGUAY

Walter Jose CHAMORRO MILTOS (Sr.), Segundo Secretario, Misión Permanente, Ginebra

PAYS-BAS/NETHERLANDS

Saskia JURNA (Ms.), Senior Policy Officer, Intellectual Property Department, Economic Affairs and Climate Policy, Den Haag

PÉROU/PERU

Cristóbal MELGAR (Sr.), Ministro Consejero, Misión Permanente, Ginebra

Andrés VALLADOLID CAVERO (Sr.), Presidente, Comisión Nacional Contra la Biopiratería (CNB), Lima

Liliana del Pilar PALOMINO DELGADO (Sra.), Subdirectora, Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOP), Lima

Rubén Isaías TRAJTMAN KIZNER (Sr.), Subdirector, Dirección de Derecho de Autor, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOP), Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Lima

Sara Karla QUINTEROS MALPARTIDA (Sra.), Coordinadora, Conocimientos Colectivos y Variedades Vegetales, Dirección de Invenciones y Nuevas Tecnologías, Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOP), Lima

Alison Anabella URQUIZO OLAZABAL (Sra.), Segunda Secretaria, Misión Permanente, Ginebra

PHILIPPINES

Felipe CARIÑO (Mr.), Minister, Permanent Mission, Geneva

Maria Katrina RIVERA (Ms.), Attorney, Policy Research and International Affairs Division, Intellectual Property Office of the Philippines (IPOPHL), Makati City

Kristinne Dianne VILORIA (Ms.), Senior Technical Consultant, Policy Research and International Affairs Division, Intellectual Property Office of the Philippines (IPOPHL), Calamba

POLOGNE/POLAND

Malgorzata KOZLOWSKA (Ms.), Coordinator, Internal Projects, Patent Office of the Republic of Poland, Wawsaw

Agnieszka HARDEJ-JANUSZEK (Ms.), Counselor, Permanent Mission, Geneva

PORTUGAL

Francisco SARAIVA (Mr.), Minister Counsellor, Permanent Mission, Geneva

Gonçalo MOTTA (Mr.), Head, International Economic Organizations Division, Ministry of Foreign Affairs, Lisbon

Madalena RIBEIRINHO CURVEIRA (Ms.), Trade Attaché, Permanent Mission, Geneva

RÉPUBLIQUE ARABE SYRIENNE/SYRIAN ARAB REPUBLIC

Basema ALNABKI (Ms.), Manager, Copyright Directorate, Ministry of Culture, Damascus

RÉPUBLIQUE DE CORÉE/REPUBLIC OF KOREA

JUNG Dae Soon (Mr.), Director, Trade and Cooperation Division, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

HUH Won Seok (Mr.), Deputy Director, Trade and Cooperation Division, Korean Intellectual Property Office (KIPO), Daejeon

KIM Jaenam (Mr.), Judge, Seoul Southern District Court, Seoul

PARK Chan-Ho (Mr.), Team Manager, Genetic Resources Information Center, Ministry of Environment, Seoul

KIM Yoon Jung (Ms.), Research Specialist, Genetic Resources Information Center, Ministry of Environment, National Institute of Biological Resources, Incheon

YOO Jinhee (Ms.), Editor, Genetic Resources Information Center, Ministry of Environment, National Institute of Biological Resources, Incheon

PARK Siyoung (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

RÉPUBLIQUE POPULAIRE DÉMOCRATIQUE DE CORÉE/DEMOCRATIC PEOPLE'S REPUBLIC OF KOREA

JONG Myong Hak (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE/CZECH REPUBLIC

Lucie ZAMYKALOVA (Ms.), Head, International Affairs, International and Legal Affairs Department, Industrial Property Office, Prague

Petr FIALA (Mr.), Third Secretary, Permanent Mission, Geneva

ROUMANIE/ROMANIA

Cătălin NIȚU (Mr.), Director, Legal Department, State Office for Inventions and Trademarks (OSIM), Bucharest

ROYAUME-UNI/UNITED KINGDOM

Neil COLLETT (Mr.), Head, International and Trade Copyright, Copyright and IP Enforcement Directorate, Intellectual Property Office (IPO), Newport

Beverly PERRY (Ms.), Senior Policy Advisor, International Policy Directorate, Intellectual Property Office (IPO), Newport

Jan WALTER (Mr.), Senior IP Adviser, Permanent Mission, Geneva

Nancy PIGNATARO (Ms.), IP Attaché, Permanent Mission, Geneva

SINGAPOUR/SINGAPORE

Kathleen PEH (Ms.), Senior Executive, International Engagement Department, Intellectual Property Office of Singapore (IPOS), Singapore

Benjamin TAN (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

SLOVAQUIE/SLOVAKIA

Jakub SLOVÁK (Mr.), Legal Adviser, Copyright Unit, Department of Creative Industry, Ministry of Culture, Bratislava

Miroslav GUTTEN (Mr.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

SLOVÉNIE/SLOVENIA

Vitka ORLIČ ZRNEC (Ms.), Patent Examiner, Patent Department, Slovenian Intellectual Property Office (SIPO), Ministry of Economic Development and Technology, Ljubljana

Barbara REŽUN (Ms.), Attaché, Permanent Mission, Geneva

SOUDAN/SUDAN

Sahar GASMELSEED (Ms.), Third Secretary, Permanent Mission, Geneva

SRI LANKA

Rajmi MANATUNGA (Ms.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

SUÈDE/SWEDEN

Johan AXHAMN (Mr.), Special Government Adviser, Division for Intellectual Property and Transport Law, Ministry of Justice, Stockholm

SUISSE/SWITZERLAND

Martin GIRSBERGER (M.), chef, Développement durable et coopération internationale, Division droit et affaires internationales, Institut fédéral de la propriété intellectuelle (IPI), Berne

Marco D'ALESSANDRO (M.), conseiller juridique, Division droit et affaires internationales, Institut fédéral de la propriété intellectuelle (IPI), Berne

Christoph SPENNEMANN (M.), conseiller, Mission permanente, Genève

Reynald VEILLARD (M.), conseiller, Mission permanente, Genève

THAÏLANDE/THAILAND

Nat THARNPANICH (Mr.), Minister Counsellor, Permanent Mission to the World Trade Organization (WTO), Geneva

Malai VEERAPONG (Mr.), Director General, Office of SMEs Promotion (OSMEP), Office of the Prime Minister, Bangkok

Krihpa BOONFUENG (Ms.), Deputy Executive Director, National Innovation Agency, Thailand, Ministry of Higher Education, Science, Research and Innovation, Bangkok

Pornpinee BOONBUNDAL (Ms.), Director, Sericulture Conservation and Standard Conformity Assessment Bureau, The Queen Sirikit Department of Sericulture, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok

Nunthasak CHOTICHANADECHAWONG (Mr.), Director of Division, Thai Traditional and Indigenous Medicine, Thai Traditional and Alternative Medicine, Ministry of Public Health, Nonthaburi

Bonggotmas HONGTHONG (Ms.), Head, Multilateral Affairs Section, Department of Intellectual Property (DIP), Minister of Commerce, Nonthaburi

Thammajit THITIMONTRE (Ms.), First Secretary, Department of International Economic Affairs, Ministry of Foreign Affairs of Thailand, Bangkok

Jaya PATRACHAI (Mr.), Counsellor, Department of International Economic Affairs, Ministry of Foreign Affairs, Bangkok

Pittara NAVARAT (Ms.), Counsellor, Department of Treaties and Legal Affairs, Ministry of Foreign Affairs, Bangkok

Vichapong BAWORNKITRUNGROJ (Mr.), Legal Counselor, Commercial and Industrial Law Division, Prime Minister's Office, Bangkok

Yenpat KHAMDAENGYODTAL (Ms.), Thai Traditional Medical Doctor, Department of Thai Traditional and Alternative Medicine, Ministry of Public Health, Nonthaburi

Naviya JARUPONGSA (Ms.), Legal Officer, Practitioner Level, Department of Intellectual Property (DIP), Ministry of Commerce, Nonthaburi

Somsub KAWISARA (Ms.), Legal Officer, Ministry of Foreign Affairs, Bangkok

Jutamon ROOPNGAM (Ms.), Legal Officer, Department of Intellectual Property (DIP), Ministry of Commerce, Nonthaburi

Suchitra CHANGTRAGOON (Ms.), Forest Technical Expert, Forest Conservation Research, National Parks, Wildlife and Plant Conservation, Ministry of Natural Resource and Environment, Bangkok

Natchaya ARIYAPUWONG (Ms.), Trade Officer, Ministry of Commerce, Nonthaburi

Benjama BOONTERM (Ms.), Foreign Relations Officer, Department of Thai Traditional and Alternative Medicine, Ministry of Public Health, Nonthaburi

Thitiya BOORANATHAWORNSOM (Ms.), Patent Examiner, Department of Intellectual Property (DIP), Ministry of Commerce, Nonthaburi

Narumol DACHANANTAWITAYA (Ms.), Patent Examiner, Department of Intellectual Property (DIP), Ministry of Commerce, Nonthaburi

Warocha JAMPARAT (Ms.), Working Group Member, Department of Livestock Development, Ministry of Agriculture and Co-operative, Prathumthani

Techapattaraporn BUBPHA (Ms.), Expert, National Science and Technology Development Agency, Ministry of Higher Education Science, Research and Innovation, Ptathumthani

Panuwat KAMUTTACHART (Mr.), Environmentalist, Senior Professional Level, Office of Natural Resources and Environmental Policy and Planning, Ministry of Natural Resources and Environment, Bangkok

Waraporn BURIRAK (Ms.), Environmentalist, Professional Level, Office of Natural Resources and Environmental Policy and Planning, Ministry of Natural Resources and Environment, Bangkok

Tipaporn MUNKONG (Ms.), Foreign Relations Officer, The Queen Sirikit Department of Sericulture, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok

Suwaree NATHKRAJANG (Ms.), Industrial Products Designer, Practitioner Level, The Queen Sirikit Department of Sericulture, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok

Amonwan PAMORNMANOP (Ms.), Supporting Officer, Department of Intellectual Property (DIP), Ministry of Commerce, Nonthaburi

Maneeya PANNOPPA (Ms.), Plan and Policy Analysis Officer, Thai Traditional and Alternative Medicine, Public Health, Nonthaburi

Athiwat PRIMSIKUNAWUT (Mr.), National Institute of Health Officer, Department of Medical Sciences, Ministry of Public Health, Nonthaburi

Nathamon SAENGWARACHAILAK (Ms.), Patent Examiner, Department of Intellectual Property (DIP), Ministry of Commerce, Nonthaburi

Ranee SAISALEE (Ms.), Patent Examiner, Department of Intellectual Property (DIP), Ministry of Commerce, Nonthaburi

Somawan SUKPRASERT (Ms.), Environmentalist, Professional Level, Office of Natural Resources and Environmental Policy and Planning, Ministry of Natural Resources and Environment, Bangkok

Tiwarat THALERNGKIETLEELA (Ms.), Fisheries Biodiversity Officer, Department of Fisheries, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok

Ronnachai CHANGSRI (Mr.), Officer, Division of Rice Research and Development, Rice Department, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok

Witchooda YINGNAKHON (Ms.), Officer, The Queen Sirikit Department of Sericulture, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok

Rattanawadi YOTHALAK (Ms.), Officer, The Queen Sirikit Department of Sericulture, Ministry of Agriculture and Cooperatives, Bangkok

TRINITÉ-ET-TOBAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Folasade BISHOP (Ms.), Technical Examiner, Intellectual Property Office, Office of the Attorney General and Ministry of Legal Affairs, Port of Spain

Michael EDWARDS (Mr.), Technical Examiner, Intellectual Property Office, Office of the Attorney General and Ministry of Legal Affairs, Port of Spain

Allison ST. BRICE (Ms.), Second Secretary, Permanent Mission, Geneva

TURQUIE/TURKEY

Oz SEZER (Mr.), Veterinarian, Animal Genetic Resources Research Working Group, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara

Zeynep ÜSTÜN (Ms.), Veterinarian, Animal Genetic Resources Research Working Group, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara

Dudu Ozlem MAVI IDMAN (Ms.), Biologist, General Directorate of Agricultural Research and Policies, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara

Aysun METE (Ms.), Biologist, General Directorate of Agricultural Research and Policies, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara

Tugba AKYUREK (Ms.), Pharmacist, General Directorate of Agricultural Research and Policy, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara

Emre ÇELEBİ (Mr.), Patent Examiner, Ministry of Industry and Technology, Turkish Patent and Trademark Office (TURKPATENT), Ankara

Kemal Demir ERALP (Mr.), IP Expert, Patent Department, Turkish Patent and Trademark Office (TURKPATENT), Ankara

Serpil CINAR (Ms.), Expert, International Relations Coordination, Directorate General for Copyright, Ministry of Culture and Tourism, Ankara

Burçak GENÇER (Ms.), Expert, General Directorate of Nature Conservation and National Parks, Department of Biological Diversity, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara

Elif SAKALLI TECİM (Ms.), Expert, General Directorate of Nature Conservation and National Parks, Department of Biological Diversity, Ministry of Agriculture and Forestry, Ankara

Tuğba CANATAN AKICI (Ms.), Legal Counsellor, Permanent Mission, Geneva

UKRAINE

Andriy DEMCHUK (Mr.), Director, Department for Intellectual Property, Ministry of Economy, Kyiv

Sergii TORIANIK (Mr.), Director, Department for Examination of Applications for Inventions, Utility Models and Layout Designs, National Intellectual Property Authority, State Enterprise "Ukrainian Intellectual Property Institute (Ukrpatent)", Kyiv

Oleksii ARDANOV (Mr.), Head, Unit for Copyright and Related Rights, Department for Intellectual Property, Ministry of Economy, Kyiv

Bohdan PADUCHAK (Mr.), Head, Division of Industrial Property and International Cooperation, Department for Intellectual Property, Ministry of Economy, Kyiv

Volodymyr RYSAK (Mr.), Head, Department of International Relations and Public Communications, National Intellectual Property Authority, State Enterprise "Ukrainian Intellectual Property Institute (Ukrpatent)", Kyiv

Alina BABAYEVA (Ms.), Chief Expert, Copyright and Related Rights Unit, Department for Intellectual Property, Ministry of Economy of Ukraine, Kyiv

Hanna DOVBYSHEVA (Ms.), Chief Expert, Copyright and Related Rights Unit, Department for Intellectual Property, Ministry of Economy of Ukraine, Kyiv

Nataliia NIKOLAICHUK (Ms.), Chief Expert, Cooperation with National and International Institutions in IP Sphere Unit, Department for Intellectual Property, Ministry of Economy of Ukraine, Kyiv

VENEZUELA (RÉPUBLIQUE BOLIVARIENNE DU)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Violeta FONSECA OCAMPOS (Sra.), Ministra Consejera, Misión Permanente, Ginebra

Zulay POGGI (Sra.), Directora, Dirección de Indicaciones Geográficas, Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional, Caracas

Orlando SALAZAR (Sr.), Director, Línea de Relaciones Internacionales, Dirección de Relaciones Internacionales, Servicio Autónomo de la Propiedad Intelectual (SAPI), Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional, Caracas

Genoveva CAMPOS DE MAZZONE (Sra.), Consejera, Misión Permanente, Ginebra

VIET NAM

LE Ngoc Lam (Mr.), Counsellor, Permanent Mission, Geneva

ZAMBIE/ZAMBIA

Muyumbwa KAMENDA (Mr.), First Secretary, Permanent Mission, Geneva

ZIMBABWE

Stuart COMBERBACH (Mr.), Ambassador, Permanent Representative, Permanent Mission, Geneva

Tanyaradzwa MANHOMBO (Mr.), Counsellor, Economic Section, Permanent Mission

I. ORGANISATIONS INTERNATIONALES INTERGOUVERNEMENTALES/
INTERNATIONAL INTERGOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

CENTRE SUD (CS)/SOUTH CENTRE (SC)

Vitor IDO (Mr.), Programme Officer, Health, Intellectual Property and Biodiversity Programme (HIPB), Geneva

Viviana MUNOZ (Ms.), Coordinator, Health, Intellectual Property and Biodiversity Programme (HIPB), Geneva

Nirmalya SYAM (Mr.), Senior Programme Officer, Health, Intellectual Property and Biodiversity Programme (HIPB), Geneva

ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET L'AGRICULTURE (FAO)/FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS (FAO)

Tobias KIENE (Mr.), Technical Officer, Rome

ORGANISATION EURASIENNE DES BREVETS (OEAB)/EURASIAN PATENT ORGANIZATION (EAPO)

Aurelia CEBAN (Ms.), Deputy Director, Examination Department, Moscow

Valentin KULIKOV (Mr.), Deputy Director, Chemistry and Medicine Division, Examination Department, Moscow

Tatiana BABAKOVA (Ms.), Examiner, Moscow

ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE (OMC)/WORLD TRADE ORGANIZATION (WTO)

Ana Carolina PIEDRA PAREDES (Ms.), Official, Geneva

UNION INTERNATIONALE POUR LA PROTECTION DES OBTENTIONS VÉGÉTALES (UPOV)/INTERNATIONAL UNION FOR THE PROTECTION OF NEW VARIETIES OF PLANTS (UPOV)

Manabu SUZUKI (Mr.), Technical, Regional Officer for Asia, Geneva

II. DÉLÉGATION SPÉCIALE/SPECIAL DELEGATION

UNION EUROPÉENNE (UE)/EUROPEAN UNION (EU)

Oscar MONDEJAR (Mr.), First Counsellor, Permanent Delegation, Geneva

Krisztina KOVÁCS (Ms.), Policy Officer, Intellectual Property and Fight Against Counterfeiting, Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs, Brussels

III. OBSERVATEURS/OBSERVERS

PALESTINE

Nada TARBUSH (Ms.), Counsellor, Permanent Observer Mission, Geneva

SOUDAN DU SUD (LE)/SOUTH SUDAN

Daniel Gak JURKUCH (Mr.), Legal Counsel and Assistance Registrar, Directorate of Registration of Businesses, Ministry of Justice and Constitutional Affairs, Juba

IV. ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES/ INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS

ADJMOR (ADJMOR)

Hamadi MOHAMED ABBA (M.), coordinateur, Tombouctou

Agencia Internacional de Prensa Indígena (AIPIN)

Jessica FORERO (Sra.), Experta, Ginebra

Bautista GENARO (Sr.), Titular de Relaciones Políticas y Asuntos Internacionales, Ciudad de México

Geise PERRELET ESCARIANAS (Sra.), Experta, Ginebra

Assembly of Armenians of Western Armenia, The

Armenag APRAHAMIAN (M.), président, Mission diplomatique, Bagneux

Assembly of First Nations

Stuart WUTTKE (Mr.), General Counsel, Legal Affairs, Ottawa

Jeremy KOLODZIEJ (Mr.), Indigenous Member, Oshawa

Association américaine du droit de la propriété intellectuelle (AIPLA)/American Intellectual Property Law Association (AIPLA)

Nicholas LANDAU (Mr.), Biotechnology Committee Chair, Birmingham

Association culturelle et scientifique de khenchela (ACSK)

Tayeb DJELLAL (M.), président, Khenchela

Brazilian Association of Intellectual Property (ABPI)

Ricardo FONSECA DE PINHO (Mr.), Board Member, Board of Directors, Rio de Janeiro

Center for Multidisciplinary Studies Aymara (CEM-Aymara)

María Eugenia CHOQUE (Ms.), Director, La Paz

Centre de documentation, de recherche et d'information des peuples autochtones

(DoCip)/Indigenous Peoples' Center for Documentation, Research and Information (DoCip)

Johanna MASSA (Ms.), Technical Secretariat Coordinator, Technical Secretariat, Geneva

Christ is Calling You

Héctor BRZOSTOWSKI (Sr.), Presidente, Taubaté

Comisión Jurídica para el Autodesarrollo de los Pueblos Originarios Andinos (CAPAJ)

Rosario LUQUE GIL (Sra.), Delegada Experta, Ginebra

CS Consulting

Louis VAN WYK (Mr.), Director, Pretoria

Alexander Carl DINOPOULOS (Mr.), Legal Consultant, Hamburg

Fédération internationale de l'industrie phonographique (IFPI)/International Federation of the Phonographic Industry (IFPI)

Shiveta SOOKNANAN (Ms.), Senior Legal Policy Adviser, Port of Spain

For Alternative Approaches to Addiction, Think & do tank (FAAAT)

Kenzi RIBOULET-ZEMOULI (Mr.), Chair of the Board, Barcelona

Michael KRAWITZ (Mr.), Member, Ferrum

Health and Environment Program (HEP)

Madeleine SCHERB (Ms.), President, Geneva

Pierre SCHERB (Mr.), Legal Adviser, Geneva

Himalayan Folklore and Biodiversity Study Program IPs Society for Wetland Biodiversity Conservation Nepal

Kamal Kumar RAI (Mr.), Chair for Research and Conservation, Himalayan Folklore and Biodiversity Study Program, Kathmandu

Indian Movement - Tupaj Amaru

Lázaro PARY ANAGUA (M.), coordinateur général, Genève

Intellectual Property Owners Association (IPO)

William WARREN (Mr.), Vice-Chair, Atlanta

Manisha DESAI (Ms.), Patent Lawyer, Charlotte

International Association for the Promotion and Defense of Intellectual Property (AIDPI)

Takeshi KOMATANI (Mr.), Head, Intellectual Property and Genetic Resources and Traditional Knowledge, Traditional Cultural Expression, Subcommittee of Genetic Resources, Osaka

International Association for the Protection of Intellectual Property (AIPPI)

Martin MICHAUS (Mr.), Chairman of Intellectual Property and GRTKTCE Committee, Mexico

International Indian Treaty Council

June LORENZO (Ms.), Attorney and Consultant, Pagueate

Knowledge Ecology International, Inc. (KEI)

Thirukumaran BALASUBRAMANIAM (Mr.), Geneva Representative, Geneva

Métis National Council (MNC)

Kathy HODGSON-SMITH (Ms.), Advisor, Saskatoon

National Intellectual Property Organization (NIPO)

Cliford CHIMOMBE (Mr.), Head, Industrial Property and Copyright, Deeds, Companies and Intellectual Property, Justice, Legal and Parliamentary Affairs, Harare

Native American Rights Fund (NARF)

Frank ETTAWAGESHIK (Mr.), Representative, Harbor Springs

Sue NOE (Ms.), Attorney, Boulder

Angela RILEY (Ms.), Professor, Beverly Hills

Secretariat of the Pacific Community (SPC)

Frances KOYA VAKAUTA (Ms.), Team Leader, Culture for Development, Human Rights and Social Development, Suva

Solidarité pour un monde meilleur (SMM)/Solidarity for a Better World (SMM)

Emmanuel TSHIBANGU NTITE (M.), coordonnateur national, Kinshasa

Tebtebba Foundation - Indigenous Peoples' International Centre for Policy Research and Education

Jennifer TAULI CORPUZ (Ms.), Project Coordinator, Quezon City

Tulalip Tribes of Washington Governmental Affairs Department

Aaron JONES (Mr.), Treaty Rights Protection Specialist, Tulalip

Union des peuples autochtones pour le réveil au développement (UPARED)

Gilbert MANIRAKIZA (M.), vice-président et représentant légal suppléant, Bujumbura

Union internationale des éditeurs (UIE)/International Publishers Association (IPA)

José BORGHINO (Mr.), Secretary General, Geneva

James TAYLOR (Mr.), Director of Communication and Freedom to Publish, Geneva

V. BUREAU/OFFICERS

Président /Chair:

Ian GOSS (M./Mr.) (Australie/Australia)

Vice-présidents/Vice-Chairs:

Lilyclaire BELLAMY (Mme/Ms.) (Jamaïque/Jamaica)

Jukka LIEDES (M./Mr.) (Finlande/Finland)

Yonah SELETI (M./Mr.) (Afrique du Sud/South Africa)

Secrétaire/Secretary:

Wend WENDLAND (M./Mr.) (OMPI/WIPO)

VI. BUREAU INTERNATIONAL DE L'ORGANISATION MONDIALE
DE LA PROPRIÉTÉ INTELLECTUELLE (OMPI)/
INTERNATIONAL BUREAU OF THE
WORLD INTELLECTUAL PROPERTY ORGANIZATION (WIPO)

Daren TANG (M./Mr.), directeur général/Director General

Edward KWAKWA (M./Mr.), sous-directeur général/Assistant Director General

Wend WENDLAND (M./Mr.), directeur, Division des savoirs traditionnels/Director, Traditional Knowledge Division

Begoña VENERO AGUIRRE (Mme/Ms.), conseillère principale, Division des savoirs traditionnels/Senior Counsellor, Traditional Knowledge Division

Shakeel BHATTI (M./Mr.), conseiller, Division des savoirs traditionnels/Counsellor, Traditional Knowledge Division

Simon LEGRAND (M./Mr.), conseiller, Division des savoirs traditionnels/Counsellor, Traditional Knowledge Division

Daphne ZOGRAFOS JOHNSON (Mme/Ms.), juriste principale, Division des savoirs traditionnels/Senior Legal Officer, Traditional Knowledge Division

Fei JIAO (Mme/Ms.), administratrice de programme, Division des savoirs traditionnels/ Program Officer, Traditional Knowledge Division

Anna SINCKEVICH (Mlle/Ms.), boursier à l'intention des peuples autochtones, Division des savoirs traditionnels/Indigenous Fellow, Traditional Knowledge Division

Leticia CAMINERO (Mme/Ms.), consultante, Division des savoirs traditionnels/Consultant, Traditional Knowledge Division

Rebecca FERDERER (Mlle/Ms.), consultante, Division des savoirs traditionnels/Consultant, Traditional Knowledge Division

[Sigue el Anexo II]

PROGRAMA DE TRABAJO: 6 SESIONES

Fechas orientativas	Actividad
Febrero/marzo de 2022	(42. ^a sesión del CIG) Emprender negociaciones sobre los RR.GG. centrándose en el examen de las cuestiones no resueltas y la consideración de distintas opciones relativas a un proyecto de instrumento jurídico. Duración: 5 días.
Mayo/junio de 2022	(43. ^a sesión del CIG) Emprender negociaciones sobre los RR.GG. centrándose en el examen de las cuestiones no resueltas y la consideración de distintas opciones relativas a un proyecto de instrumento jurídico. Duración: 5 días, más, si así se decide, una reunión de un día de duración de un grupo de especialistas ad hoc.
Septiembre de 2022	(44. ^a sesión del CIG) Emprender negociaciones sobre los CC.TT. y/o las ECT centrándose en el examen de las cuestiones no resueltas y transversales, y la consideración de distintas opciones relativas a uno o varios proyectos de instrumentos jurídicos. Recomendaciones posibles conforme al apartado e). Duración: 5 días.
Octubre de 2022	Asamblea General de la OMPI Informe fáctico y examen de las recomendaciones
Noviembre/diciembre de 2022	(45. ^a sesión del CIG) Emprender negociaciones sobre los CC.TT. y/o las ECT centrándose en el examen de las cuestiones no resueltas y transversales, y la consideración de distintas opciones relativas a uno o varios proyectos de instrumentos jurídicos. Duración: 5 días, más, si así se decide, una reunión de un día de duración de un grupo de especialistas ad hoc.
Marzo/abril de 2023	(46. ^a sesión del CIG) Emprender negociaciones sobre los CC.TT. y/o las ECT centrándose en el examen de las cuestiones no resueltas y transversales, y la consideración de distintas opciones relativas a uno o varios proyectos de instrumentos jurídicos. Duración: 5 días, más, si así se decide, una reunión de un día de duración de un grupo de especialistas ad hoc.
Junio/julio de 2023	(47. ^a sesión del CIG) Emprender negociaciones sobre los CC.TT. y/o las ECT centrándose en el examen de las cuestiones no resueltas y transversales, y la consideración de distintas opciones relativas a uno o varios proyectos de instrumentos jurídicos.

	Sesión de evaluación sobre RR.GG./CC.TT./ECT y formulación de una recomendación. Duración: 5 días.
Octubre de 2023	La Asamblea General de la OMPI ponderará los avances efectuados, examinará el texto o textos y adoptará la decisión o decisiones pertinentes.

[Fin del Anexo II y del documento]